

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD 192

GUADALUPE, NUEVO LEÓN



**SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN
SUPERIOR**

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2025

Guadalupe, Nuevo León, noviembre 2025

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES.	6
Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	6
Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.	10
Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.	13
ÁMBITO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA.	17
Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	17
Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.	20
Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.	23
ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA.	27
Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	50
Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.	53
Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.	56
ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO.	61
Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	69
Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.	71
Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.	74
ÁMBITO DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (FUNCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, DIFUSIÓN CULTURAL, GESTIÓN, ASÍ COMO INSTITUCIÓN EN SU CONJUNTO).	77
Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.	77
Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.	79
Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.	82
CONCLUSIONES	86

La Universidad Pedagógica Nacional unidad 192 (UPN) es una institución pública de educación superior dedicada, desde su creación, a la formación profesional y al desarrollo académico de docentes y especialistas en el campo educativo. Su misión histórica ha sido contribuir al fortalecimiento del sistema educativo nacional mediante programas académicos pertinentes, procesos formativos de calidad y una sólida vinculación con las necesidades educativas del país. En este marco, la UPN Unidad 192 Guadalupe, ubicada en el estado de Nuevo León, forma parte de una red nacional de unidades que impulsan la profesionalización del magisterio y la consolidación de prácticas educativas innovadoras orientadas hacia la equidad, la inclusión y la mejora continua.

A lo largo de su trayectoria, la Unidad 192 ha trabajado para consolidarse como un espacio que articula docencia, investigación y extensión universitaria, con el propósito de responder a los retos contemporáneos de la educación. La institución ha promovido estrategias de actualización permanente, acompañamiento académico y fortalecimiento curricular, asegurando que sus programas mantengan pertinencia social y coherencia pedagógica. Asimismo, como parte de su compromiso con la calidad educativa, ha impulsado procesos sistemáticos de evaluación interna que permiten reflexionar sobre el cumplimiento de sus objetivos institucionales y orientar acciones de mejora.

En el marco de la convocatoria para documentar los procesos de evaluación y los resultados en la mejora continua en las instituciones de educación superior 2025, este informe de autoevaluación se presenta como un ejercicio integral de revisión crítica y analítica del quehacer institucional. Su finalidad es ofrecer un diagnóstico fundado en evidencias, que dé cuenta del estado actual de los procesos académicos, administrativos y de gestión, así como de los avances, retos y oportunidades que guían el desarrollo de la Unidad 192. De esta manera, se reafirma el compromiso de la Universidad Pedagógica Nacional con la transparencia, la rendición de cuentas

y la mejora continua como elementos esenciales para garantizar una formación de calidad para las y los profesionales de la educación.

Misión

La Unidad 192 Guadalupe de la Universidad Pedagógica Nacional es una institución pública de educación superior comprometida con la excelencia académica y la transformación educativa. Nuestra misión es formar profesionales de la educación altamente capacitados, preparados para impactar positivamente su entorno académico y sociocultural; impulsar la creación y difusión del conocimiento científico; y fomentar una cultura educativa que responda a las necesidades de Nuevo León y del Sistema Educativo Nacional. Es en este sentido que adoptamos el lema institucional: “Educar para Transformar”.

Visión

La institución aspira a consolidarse como una institución de referencia en la formación y actualización de profesionales de la educación, reconocida por su excelencia académica y su impacto en el ámbito educativo.

Mediante programas de vanguardia y una planta docente de alto nivel, buscamos ofrecer estudios de licenciatura y posgrado que respondan a las necesidades actuales y futuras del país. Asimismo, nos comprometemos a fortalecer la investigación y la generación de conocimiento pedagógico, contribuyendo de manera significativa al desarrollo educativo del estado de Nuevo León y de México en general.

La formulación del presente documento se desarrolló bajo una metodología participativa, sistemática y reflexiva, en concordancia con los lineamientos establecidos por el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES).

En una primera etapa, se llevó a cabo la revisión y análisis documental de información institucional reciente, incluyendo planes y programas de estudio, perfiles de egreso e indicadores académicos. Esta revisión permitió establecer un diagnóstico integral de la unidad y detectar áreas de fortaleza y oportunidad.

Posteriormente, se desarrollaron reuniones de trabajo colegiadas con directivos, coordinadores de programa, personal docente y administrativo, con el fin de discutir los hallazgos del diagnóstico, validar la información y construir una visión compartida del proceso de autoevaluación.

De manera complementaria, se aplicaron instrumentos de recopilación de información, tales como entrevistas y cuestionarios. Los resultados obtenidos aportaron elementos para valorar la pertinencia de los programas educativos, el desempeño docente y la satisfacción de los actores institucionales.

El análisis de la información se realizó conforme a los ejes y criterios establecidos por el SEAES, organizando los hallazgos en torno a los ámbitos de formación profesional del estudiantado, profesionalización de la docencia, programas educativos, investigación, gestión institucional, sistematicidad y mejora continua. Cada eje fue evaluado con base en indicadores de calidad, equidad, pertinencia e innovación.

Finalmente, los resultados fueron validados por los cuerpos colegiados y el equipo directivo, asegurando la coherencia entre la evidencia documentada y los juicios de valor emitidos. El proceso culminó con la redacción del presente informe, que recoge los principales avances, desafíos y líneas de acción para el fortalecimiento institucional, bajo un enfoque diagnóstico–prospectivo orientado a la mejora continua.

ÁMBITO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

En el marco del Sistema de Evaluación y Aseguramiento de la Educación Superior (SEAES), la autoevaluación institucional en el ámbito de la formación profesional de los estudiantes requirió identificar de manera rigurosa los procesos, estructuras, estrategias y mecanismos que intervienen en la valoración permanente de la calidad educativa. Esta identificación constituyó un paso fundamental para comprender el grado de consolidación de la cultura evaluativa en la UPN 192, así como para orientar acciones de mejora continua alineadas con los objetivos formativos y con las políticas nacionales en materia de educación superior.

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua

En la institución se reconocen estructuras normativas, organizativas y funcionales para orientar, coordinar o supervisar las actividades de evaluación y mejora. Estas estructuras tienen como función principal otorgar coherencia, formalidad y continuidad a los procesos evaluativos, garantizando que las decisiones académicas se fundamenten en criterios claros y en información verificable.

Así como también estrategias, las cuales representan los grupos de acciones planificadas que derivan de los programas institucionales, de los planes de mejora y de los instrumentos que guían el desarrollo académico de la unidad. Estas estrategias suelen orientarse a fortalecer la formación profesional mediante procesos como la actualización curricular, el seguimiento académico del estudiantado, la tutoría, el fortalecimiento de las prácticas profesionales y la incorporación de resultados evaluativos a la toma de decisiones. En este sentido, las estrategias constituyen el puente operativo entre la estructura institucional y la práctica formativa cotidiana.

En complemento, los mecanismos con los cuales la institución implementa de manera concreta las actividades de evaluación y mejora, incluyen sistemas de recolección y análisis de información académica, instrumentos de evaluación del aprendizaje, procedimientos de

seguimiento de trayectorias escolares, metodologías para el diagnóstico formativo, protocolos de asesoría y acompañamiento académico, así como herramientas digitales que facilitan la sistematización de datos. Estos mecanismos permiten que las estrategias se lleven a cabo de manera consistente y que los procesos de evaluación tengan un sustento técnico y metodológico suficiente.

En el ámbito de la formación profesional de los estudiantes de la UPN 192, los procesos específicos que se implementan se describen a continuación, destacando su relevancia para la mejora continua.

1. Evaluación del aprendizaje.

Este proceso constituye el núcleo de la formación profesional y se desarrolla de manera articulada entre las coordinaciones de cada uno de los programas y el profesorado. La institución ha consolidado prácticas que favorecen la evaluación formativa, el análisis de evidencias de aprendizaje y la retroalimentación oportuna. Si bien existen lineamientos generales establecidos por la UPN Ajusco, su aplicación puede mostrar variabilidad entre programas, lo que representa un área de mejora para avanzar hacia criterios comunes más sistematizados.

2. Tutoría académica y acompañamiento.

La Unidad 192 cuenta con un comité de tutoría que coordina las acciones orientadas a brindar apoyo sistemático a los estudiantes, en este comité solo está incorporado el programa de la Licenciatura en Intervención Educativa atendiendo a 12 grupos cada uno con 1 tutor asignado respectivamente. Este proceso tiene como finalidad promover la permanencia escolar, atender dificultades académicas y favorecer el desarrollo integral. Los registros indican que existen mecanismos de seguimiento, aunque su sistematización y evaluación aún pueden fortalecerse para consolidar un modelo de acompañamiento más integral.

3. Seguimiento de trayectoria escolar

Control escolar y las coordinaciones de programas generan información sobre inscripción, acreditación, rezago y conclusión. Aunque estos datos permiten una lectura general del comportamiento académico, el análisis longitudinal por cohorte, así como su uso para tomar decisiones estratégicas, es un área que requiere mayor desarrollo. Se observa la necesidad de contar con indicadores más específicos sobre eficiencia terminal y movilidad académica.

4. Prácticas profesionales y vinculación

Las prácticas profesionales representan un eje fundamental en la formación docente. La coordinación de prácticas mantiene procesos de asignación, acompañamiento y evaluación del desempeño estudiantil en espacios educativos reales. No obstante, aún existe margen para consolidar instrumentos estandarizados de evaluación, fortalecer la comunicación con las instituciones receptoras y sistematizar los informes de desempeño para su uso en la mejora curricular.

5. Evaluación de los servicios de apoyo académico

Los servicios de biblioteca, tecnologías de información y recursos educativos digitales son evaluados mediante encuestas de satisfacción y registros de uso. Si bien estos mecanismos ofrecen insumos valiosos, su análisis y vinculación directa con la toma de decisiones institucionales puede incrementarse para garantizar su contribución efectiva al logro del perfil de egreso.

La identificación de estos elementos se puede analizar a través de la siguiente tabla la cual evidencia que algunos procesos cuentan con estructuras formalizadas y estrategias claras mientras que otros se sostienen mas en prácticas establecidas por tradición académica o en acciones dispersas que no siempre se articulan de manera sistemática.

Tabla 1. Mapeo institucional de procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito de la formación profesional de los estudiantes.

Proceso	Estructuras	Estrategias	Mecanismos
1. Evaluación del aprendizaje	- Reuniones de academia por programa. - Coordinaciones de licenciatura, maestría e investigación. - Lineamientos de evaluación	Fortalecimiento de la evaluación formativa, actualización de criterios de evaluación	Rúbricas, listas de cotejo, retroalimentación continua, portafolios, registros en plataforma EVA y classroom.
2. Tutoría académica y acompañamiento	Comité de Tutoría para estudiantes de la Licenciatura en Intervención Educativa.	Seguimiento de trayectorias escolares, detección temprana de riesgos académicos	Reportes de tutoría, entrevistas diagnósticas, canalización, bitácoras.
3. Seguimiento de trayectoria escolar	Control Escolar, Coordinación Académica	Análisis de avance por cohorte, reducción de rezago y abandono, ingreso, eficiencia terminal, deserción y tasa de titulación	Bases de datos institucionales, indicadores de avance, reportes semestrales.
4. Prácticas profesionales y servicio social	Coordinación de Prácticas y servicio social	Articulación teoría-práctica para estudiantes, monitoreo de desempeño en campo	Informes de práctica, instrumentos de observación, evaluaciones de asesoría
5. Eficacia de servicios de apoyo académico para estudiantes	Biblioteca, Centro de Cómputo, Coordinación Académica	Optimización de recursos para el aprendizaje	Registros de uso, encuestas de satisfacción, reportes de disponibilidad

Como parte de la autoevaluación, se identifican también áreas de oportunidad, entre las cuales destacan: la insuficiente sistematización de ciertos procesos informativos como lo el seguimiento de egresados, necesidad de consolidar instrumentos homogéneos de evaluación del aprendizaje y de prácticas profesionales, la falta de articulación plena entre los mecanismos y las estrategias derivadas de los planes institucionales, pero sobre todo la necesidad de fortalecer la cultura evaluativa colegiada y su carácter continuo. Estas brechas constituyen insumos fundamentales para el diseño de acciones de mejora continua orientadas al fortalecimiento del perfil de egreso, la trayectoria escolar y la calidad de los aprendizajes.

Todo lo anterior constituye un referente indispensable para orientar la toma de decisiones y para avanzar hacia prácticas evaluativas más sistemáticas, integrales y orientadas a la mejora

continua, en concordancia con los lineamientos del SEAES y con el compromiso de la UPN 192 de ofrecer una formación de excelencia a sus estudiantes.

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

El análisis de los procesos identificados en materia de formación profesional de los estudiantes revela avances significativos en la institucionalización de prácticas evaluativas, así como áreas que requieren fortalecerse para consolidar una cultura de mejora continua plenamente articulada. Desde una perspectiva crítica, se examinan a continuación las características de integralidad, enfoque formativo-diagnóstico, participación y sistematicidad que definen el sistema evaluativo en la UPN Unidad 192.

Integralidad de los procesos

Los procesos de evaluación vinculados con la formación profesional del estudiante muestran un nivel moderado de articulación entre sí. La existencia de coordinaciones y comités ha permitido establecer ciertos canales de comunicación que favorecen la complementariedad entre procesos como la evaluación del aprendizaje, la tutoría académica y el seguimiento de trayectorias escolares. Esta articulación se refleja en la posibilidad de detectar necesidades formativas, implementar acciones remediales y generar información para la toma de decisiones.

No obstante, existen áreas donde se observa fragmentación y escasa coordinación. Por ejemplo, la información generada por la evaluación de prácticas profesionales no siempre se integra sistemáticamente al análisis curricular o a los planes de mejora. Esto puede generar aislamiento y duplicidad, ya que distintos actores producen diagnósticos parciales sin mecanismos que aseguren su convergencia analítica. De igual manera, algunos procesos la evaluación de los aprendizajes operan bajo lógicas internas más que institucionales, lo cual

dificulta la construcción de un sistema holístico de retroalimentación entre los distintos componentes del modelo formativo.

Aunque existen esfuerzos que avanzan hacia la integralidad, el sistema requiere fortalecer la coordinación interprocesos y consolidar espacios colegiados que permitan analizar de manera conjunta los hallazgos, sus causas sistémicas y las implicaciones para el currículo, la docencia y el acompañamiento académico.

Énfasis formativo y diagnóstico

El análisis de los procesos institucionales muestra que predominan las evaluaciones de carácter formativo y diagnóstico, particularmente en la evaluación del aprendizaje, las tutorías, el seguimiento académico y las prácticas profesionales. Estas evaluaciones permiten identificar avances, dificultades y áreas de oportunidad en el desarrollo de las competencias profesionales, lo que contribuye al ajuste de estrategias pedagógicas y al acompañamiento oportuno de los estudiantes.

Sin embargo, el uso de enfoques diagnósticos y formativos presenta variaciones significativas entre programas, docentes y espacios curriculares. En algunos casos, la información diagnóstica obtenida durante la trayectoria escolar no se vincula directamente con procesos decisorios, lo cual limita su potencial para orientar cambios estratégicos o acciones de mejora. De igual forma, la evaluación formativa no siempre trasciende la verificación del cumplimiento de metas, y todavía se observa la necesidad de fortalecer su capacidad para generar reflexión colectiva y acuerdos académicos.

La falta de articulación plena entre los distintos procesos evaluativos también reduce la capacidad de construir diagnósticos integrales que permitan visualizar tendencias, problemáticas recurrentes o efectos sistémicos que impactan la formación profesional. En este sentido, se

observa la necesidad de fortalecer marcos metodológicos comunes que permitan un análisis más profundo y orientado al desarrollo integral de los estudiantes.

Carácter participativo

La participación constituye un componente esencial para la legitimidad y eficacia de los procesos evaluativos. En el caso de la formación profesional de los estudiantes, en la institución se identifican espacios de participación relevantes, tales como comités de tutoría y reuniones colegiadas. Estos espacios promueven la comunicación horizontal, el análisis de problemáticas y la reflexión compartida, elementos que contribuyen a fortalecer la cultura de mejora continua.

No obstante, el nivel de participación es heterogéneo y a veces limitado. La intervención del estudiantado suele centrarse en espacios de evaluación docente o retroalimentación puntual, pero su involucramiento en procesos más amplios de análisis curricular o revisión de trayectorias escolares aún es incipiente. En cuanto a actores externos hablando principalmente de instituciones receptoras de prácticas y egresados, su participación existe, pero su influencia en la toma de decisiones institucionales es todavía reducida.

Si bien hay mecanismos de participación existentes, se requiere ampliar la inclusión de voces y fortalecer prácticas de colaboración, negociación y cultura de paz para consolidar procesos verdaderamente participativos y con impacto decisorio.

Sistematicidad de los procesos

La sistematicidad de los procesos de evaluación y mejora continua muestra avances, especialmente en aquellos vinculados con el cumplimiento académico: evaluación del aprendizaje, seguimiento escolar y tutorías. Estos procesos cuentan con cierta periodicidad, calendarios establecidos y responsabilidades definidas, lo que facilita su operación cotidiana.

Sin embargo, al analizar el conjunto de procesos relacionados con la formación profesional del estudiantado, se observa que no todos operan con el mismo nivel de estructura,

continuidad ni respaldo técnico. El seguimiento a egresados carece de mecanismos sistemáticos que aseguren su realización periódica, su documentación o la integración de sus resultados en repositorios institucionales confiables.

Asimismo, todavía se identifican vacíos en la estandarización de instrumentos, en la existencia de manuales y procedimientos claros, así como en la disponibilidad de sistemas informáticos que permitan organizar, analizar y compartir información de manera eficiente. Esta ausencia limita la construcción de un sistema institucional sólido que favorezca la integración y uso de datos para la toma de decisiones.

Aunque ciertos procesos se han institucionalizado, la sistematicidad requiere fortalecerse para asegurar que todos los mecanismos de evaluación funcionen de manera continua, articulada y con soporte técnico adecuado.

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

El análisis de los resultados derivados de los procesos de evaluación identificados en el ámbito de la formación profesional permite valorar de manera integral los avances, las tensiones y los desafíos que enfrenta la UPN Unidad 192 en su propósito de asegurar una formación de calidad. Este análisis se realiza considerando los criterios transversales del SEAES y los referentes propios de la misión institucional, que orientan la formación de profesionales de la educación con compromiso ético, pertinencia social y capacidad transformadora.

Resultados asociados al cumplimiento de los criterios transversales del SEAES

Responsabilidad social y pertinencia del perfil profesional. Los procesos de prácticas profesionales y seguimiento de egresados han permitido identificar que la formación profesional mantiene un fuerte vínculo con las necesidades socioeducativas del entorno. Se observa que las

prácticas en escuelas públicas, proyectos de intervención y actividades comunitarias favorecen la comprensión del estudiantado respecto de los desafíos educativos actuales.

Sin embargo, el análisis también revela que la información generada no siempre se incorpora de manera sistemática en las decisiones pedagógicas o en la actualización curricular, lo que limita la capacidad de anticiparse a los cambios del contexto, aspecto central del criterio de responsabilidad social.

Equidad social, de género e inclusión. Las tutoría y trayectoria escolar muestran avances en la atención de estudiantes en situación de riesgo académico, así como acciones de acompañamiento diferenciado. Se identifican esfuerzos para promover ambientes de aprendizaje seguros e inclusivos.

No obstante, la fragmentación de los datos dificulta identificar con claridad brechas de acceso, participación y logro académico entre distintos grupos. La ausencia de análisis sistemáticos con perspectiva de género e inclusión es un aspecto a fortalecer para atender plenamente este criterio transversal.

Excelencia académica. Los procesos evaluativos permiten identificar avances significativos en la adquisición de competencias básicas y en el desarrollo de habilidades reflexivas. Las reuniones de academias han fortalecido las prácticas de evaluación del aprendizaje con un enfoque formativo, lo que contribuye a los logros observados en el perfil de egreso.

A pesar de ello, la excelencia académica se ve limitada por la falta de articulación entre la evaluación del aprendizaje y la revisión curricular, lo que dificulta cerrar el ciclo de mejora basado en evidencias.

Innovación social y vanguardia. La ausencia de mecanismos que permitan documentar, compartir y consolidar estas innovaciones representa una oportunidad clave para avanzar en este criterio.

Interculturalidad. Si bien algunos cursos, proyectos y prácticas integran perspectivas interculturales, el análisis muestra que este enfoque se encuentra presente de manera transversal en la formación profesional de los estudiantes de licenciatura a través de la materia de inglés, cursando una materia por semestre hasta haber concluido inglés 8, logrando al final el nivel B1 siempre y cuando se hayan acreditado cada uno de los 8 cursos. A nivel posgrado los estudiantes cursan las materias tituladas comprensión de textos pedagógicos en inglés I y II las cuales tienen la oportunidad de cursarlas cuando mas les convenga a lo largo de sus estudios. Estas materias han sido recién incorporadas en la curricula de la Licenciatura en Intervención Educativa, Maestría en Educación Básica, Maestría en Educación: campo formación docente y Maestría en Educación Media Superior. Con los datos sistemáticos y de evaluaciones específicas en cada curso se puede valorar el impacto real de este criterio en la preparación de los futuros profesionales.

Discrepancias, problemas y desafíos relevantes identificados

El análisis comparativo entre contextos, aspiraciones, realizaciones y logros para el ámbito de formación profesional de los estudiantes, permite identificar diversas tensiones:

1. *Entre el perfil de egreso y el contexto educativo en transformación.* Aunque el perfil es pertinente, la información evaluativa no siempre se integra para actualizarlo oportunamente.
2. *Entre las aspiraciones de excelencia y la heterogeneidad en las prácticas pedagógicas.* Hay variabilidad en los mecanismos y criterios de evaluación entre docentes y programas, lo cual afecta la consistencia en los aprendizajes.
3. *Entre la intención formativa de las tutorías y su capacidad operativa.* La tutoría identifica riesgos y genera datos, pero no siempre deriva en estrategias preventivas o en acciones colegiadas.

4. *Entre la necesidad de inclusión y la falta de información sistemática.* No existen diagnósticos integrales sobre desigualdades de género, discapacidad, condiciones socioeconómicas u otras variables.

Metas de mejora continua orientadas por los criterios transversales y la misión institucional

A partir de los resultados y discrepancias identificados, emergen diversas líneas estratégicas de mejora:

1. Fortalecer la responsabilidad social mediante mecanismos integrados de actualización curricular. Creando canales formales para que los resultados de prácticas profesionales, tutorías y seguimiento de egresados alimenten de manera sistemática la revisión curricular.
2. Consolidar una política institucional de equidad e inclusión basada en evidencia. Desarrollando diagnósticos periódicos que permitan identificar barreras para el aprendizaje y la participación, con enfoque de género e inclusión, articulados a acciones remediales desde las reuniones de academias y tutorías.
3. Avanzar hacia una excelencia académica unificada y coherente. Estableciendo criterios institucionales de evaluación del aprendizaje alineados con el perfil de egreso y promoviendo espacios colegiados donde los docentes analicen resultados, compartan prácticas y construyan consensos pedagógicos.
4. Sistematizar y documentar innovaciones sociales y pedagógicas. Impulsando un repositorio institucional y procesos de socialización para recuperar experiencias innovadoras, evaluarlas y promover su adopción en la comunidad académica.

ÁMBITO DE LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

El ámbito de la profesionalización de la docencia constituye una dimensión estratégica para el aseguramiento de la calidad educativa en la UPN Unidad 192, en tanto se orienta al fortalecimiento del desempeño académico, la consolidación del trabajo colegiado, la actualización pedagógica y el desarrollo profesional del profesorado.

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua

La identificación de los procesos de evaluación y mejora continua en este ámbito exige reconocer las estructuras, estrategias y mecanismos que sustentan el funcionamiento de dichos procesos, así como las relaciones que establecen entre sí y las grietas existentes en su implementación.

Los resultados muestran que la unidad cuenta con diversos elementos organizativos y normativos que contribuyen a la profesionalización docente; sin embargo, estos elementos operan con distinto grado de formalidad, articulación y sistematicidad.

En la UPN Unidad 192 se identifican estructuras formales y semiformales que sustentan los procesos de evaluación y mejora continua del quehacer docente. Entre ellas destacan:

1. *Academias por programa educativo*, encargadas del análisis pedagógico, la evaluación colegiada y la reflexión sobre las prácticas de enseñanza.
2. *Coordinación Académica*, que supervisa el cumplimiento del modelo educativo, los programas de estudio y la planeación académica del profesorado.
3. *Normativas internas*, como lineamientos de evaluación docente, manuales de funciones y documentos institucionales que orientan la labor académica.

Estas estructuras representan el soporte organizativo del sistema de profesionalización, aunque su nivel de formalización y vinculación con la mejora continua varía según el proceso.

Derivadas de los planes institucionales y de las necesidades detectadas en la práctica, se identifican diversas estrategias que buscan fortalecer la labor docente mediante la evaluación continua, la formación permanente y la reflexión colegiada:

- Programas de actualización y capacitación docente, que incluyen talleres, cursos y actividades de desarrollo profesional orientadas a la innovación pedagógica y a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Reuniones colegiadas y sesiones de academia por programa, donde se analizan experiencias docentes, se revisan criterios de evaluación, se comparten prácticas y se discuten propuestas de mejora.
- Planeación didáctica institucionalizada, que articula la programación de cursos con los perfiles profesionales y los resultados esperados.

Estas estrategias muestran avances significativos; sin embargo, su consolidación depende de la articulación con mecanismos sistemáticos de evaluación y del fortalecimiento de las estructuras responsables que permiten evaluar, monitorear y retroalimentar la práctica académica. Entre los mecanismos más relevantes se encuentran:

- Participación en proyectos de investigación educativa, como mecanismo indirecto de fortalecimiento profesional.
- Uso de sistemas de información, que permiten organizar datos de desempeño, resultados evaluativos y registros de participación en actividades de formación.

No obstante, se observan diferencias en la profundidad, periodicidad y sistematización de estos mecanismos, lo que evidencia áreas pendientes para el fortalecimiento del sistema institucional.

Con base en lo anterior, se presenta un mapeo sintético de los procesos de evaluación y mejora continua identificados.

Tabla 2. Mapeo de los procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito de la profesionalización de la docencia

Proceso	Estructuras	Estrategias	Mecanismos
Actualización y formación continua	Comité de Desarrollo Docente, academia	Cursos, talleres, diplomados, jornadas académicas	Registros de participación, certificaciones
Reflexión y análisis colegiado	Academias y cuerpos colegiados	Reuniones periódicas, revisión de prácticas, discusión de resultados	Minutas, actas colegiadas, revisión de planeaciones.
Planeación académica y didáctica	Coordinación Académica	Programación institucional, establecimiento de criterios comunes	Formatos de planeación, revisión de coherencia curricular

Del análisis se derivan diversas brechas que limitan el fortalecimiento de la profesionalización docente como son principalmente la falta de sistematización de la evaluación docente, la escasa integración entre evaluación, formación continua y planeación didáctica lo que reduce la capacidad de retroalimentación efectiva, falta de articulación entre academias y estructuras institucionales lo que dificulta la consolidación de procesos colegiados sostenidos, ausencia de mecanismos unificados para documentar y socializar innovaciones pedagógicas, lo que limita su aprovechamiento institucional, necesidad de fortalecer sistemas de información, con el fin de integrar datos sobre desempeño docente y formación continua.

La identificación de los procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito de la profesionalización de la docencia evidencia la existencia de una base institucional favorable, pero también muestra importantes áreas de oportunidad relacionadas con la articulación, la sistematicidad y la formalización. Este diagnóstico es fundamental para orientar el análisis crítico que se desarrollará en los siguientes apartados y para establecer líneas de mejora que fortalecen el desarrollo profesional del profesorado y, con ello, la calidad educativa en la UPN 192.

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua

El estudio de los procesos de evaluación y mejora continua asociados a la profesionalización de la docencia en la institución permite identificar el grado de consolidación de la cultura evaluativa institucional, así como las tensiones, avances y desafíos que enfrentan las estructuras, estrategias y mecanismos previamente descritos.

El siguiente análisis se organiza conforme a los cuatro atributos establecidos por el marco general del SEAES, vistos desde la perspectiva del desarrollo docente.

Integralidad de los procesos

El nivel de integralidad entre los procesos relacionados con la profesionalización docente presenta avances significativos, aunque con áreas de oportunidad notables. En términos positivos, se observa que la reflexión colegiada en las academias y la formación continua mantienen ciertos puntos de conexión. De igual forma, la planeación didáctica se vincula parcialmente con los procesos de seguimiento académico, sin embargo, esta articulación tiende a ser intermitente,

Esta falta de coordinación genera duplicidades y esfuerzos aislados, dificultando el análisis sistémico de las causas que limitan el desarrollo docente, así como la identificación de patrones comunes. En consecuencia, los distintos componentes del sistema evaluativo funcionan, pero su capacidad para generar sinergias y construir una visión integral del desempeño docente aún debe fortalecerse.

Énfasis formativo y diagnóstico de los procesos.

En el análisis de los procesos vinculados con la profesionalización docente en la UPN Unidad 192 Guadalupe, se observa que el énfasis formativo y diagnóstico se construye principalmente a partir de prácticas informales, colegiadas y reflexivas, más que mediante evaluaciones formales del desempeño docente. Esta característica marca una diferencia sustantiva

en comparación con otras instituciones, y determina la naturaleza, alcance y profundidad de los procesos de mejora continua en este ámbito.

En ausencia de evaluaciones sistemáticas y formalizadas del profesorado, los diagnósticos sobre la práctica docente provienen fundamentalmente de:

- la reflexión colectiva en academias,
- el análisis de planeaciones didácticas,
- los resultados de los aprendizajes del estudiantado,
- la experiencia acumulada en prácticas profesionales,

Asimismo, la falta de instrumentos diagnósticos comunes dificulta la identificación de tendencias compartidas, patrones problemáticos o áreas de oportunidad transversales. En consecuencia, la toma de decisiones basada en evidencia se ve limitada, ya que las observaciones suelen ser puntuales, dispersas y centradas en experiencias individuales, más que en análisis estructurales del quehacer docente.

Pese a ello, las prácticas formativas que sí existen, especialmente las discusiones pedagógicas en academias y la revisión colegiada del diseño de cursos, constituyen espacios que estimulan la reflexión profesional, la búsqueda de consensos sobre criterios de enseñanza y la construcción de una cultura pedagógica compartida. Sin embargo, estos espacios aún no trascienden plenamente hacia procesos institucionalizados de seguimiento o retroalimentación continua.

Carácter participativo de los procesos

La reflexión del carácter participativo revela que la profesionalización docente se sostiene en diversas instancias de participación interna, particularmente las academias y la interacción con la coordinación académica de cada uno de los programas académicos, estos espacios permiten el diálogo, el intercambio de experiencias y la construcción de acuerdos pedagógicos.

Asimismo, la participación de actores externos (egresados, instituciones educativas receptoras de prácticas, especialistas) es ocasional y no forma parte de una estrategia sostenida. Por ello, aunque existen bases de participación, el sistema aún no asegura la representación equilibrada de todas las voces ni la deliberación amplia que permitiría avanzar hacia procesos de mejora más democráticos y horizontales.

Sistematicidad de los procesos

La sistematicidad de los procesos muestra avances importantes, especialmente en los mecanismos institucionales que cuentan con periodicidad establecida, como las reuniones de academia las cuales forman parte del quehacer cotidiano y se integran a los calendarios académicos.

Sin embargo, otros procesos carecen de la regularidad necesaria para sostener un sistema evaluativo robusto. La reflexión colegiada profunda, los procesos de acompañamiento pedagógico y la documentación de innovaciones no siempre se realizan con periodicidad definida ni con instrumentos estandarizados.

Asimismo, se identifican limitaciones en la disponibilidad de sistemas informáticos y repositorios que permitan integrar, analizar y compartir la información generada en los distintos procesos. La ausencia de especificaciones técnicas y manuales actualizados reduce la capacidad de asegurar la confiabilidad de los datos y la continuidad de los procesos.

En conjunto, la sistematicidad existente es funcional pero parcial, y requiere fortalecerse para consolidar un sistema de mejora docente coherente, continuo y basado en evidencia. El análisis de la integralidad, el énfasis formativo-diagnóstico, la participación y la sistematicidad de los procesos de evaluación y mejora continua permite reconocer que la UPN Unidad 192 Guadalupe cuenta con avances importantes en la construcción de una cultura evaluativa orientada al desarrollo docente. Sin embargo, persisten desafíos significativos relacionados con la

articulación entre procesos, la vinculación de las evaluaciones diagnósticas con decisiones estratégicas, la ampliación de la participación y la consolidación de mecanismos sistemáticos que aseguren continuidad y coherencia institucional.

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

La reflexión de los procesos de evaluación y mejora continua relacionados con la profesionalización docente, previamente identificados y examinados, permite valorar en qué medida sus resultados se alinean con los criterios transversales del SEAES y con la misión institucional de la UPN Unidad 192. Este análisis implica comparar contexto, aspiraciones, realizaciones, logros e impactos, tal como lo propone el SEAES, para identificar discrepancias significativas, documentar experiencias relevantes y derivar metas de mejora continua orientadas al fortalecimiento académico.

Cumplimiento de los criterios transversales del SEAES

Compromiso con la responsabilidad social. Los procesos de reflexión pedagógica en academias han impulsado un mayor reconocimiento, por parte del profesorado, de las problemáticas educativas reales del entorno. Esto se traduce en ajustes en las planeaciones didácticas, incorporación de contenidos pertinentes y fortalecimiento de la sensibilidad hacia los contextos escolares.

Sin embargo, la ausencia de evaluación docente formal limita la capacidad institucional para generar diagnósticos integrales que orienten una estrategia sistemática de profesionalización vinculada con los desafíos educativos de la región.

Equidad social, de género e inclusión. Las discusiones colegiadas han permitido identificar retos en torno a la atención diferenciada del estudiantado, la incorporación de la

perspectiva de género y la inclusión. Algunos docentes han impulsado prácticas sensibles a estas temáticas, como la adecuación de estrategias didácticas o la promoción de ambientes de aula equitativos. No obstante, la falta de datos sistemáticos y evaluaciones estructuradas impide identificar brechas docentes o necesidades formativas específicas, lo cual constituye un área crítica para el fortalecimiento de este criterio.

Excelencia y mejora continua de la práctica docente. A través del trabajo colegiado se han registrado experiencias destacadas en el diseño de actividades innovadoras, la mejora de planeaciones y el uso de recursos didácticos actualizados. Estos esfuerzos han tenido impactos positivos en la enseñanza y en la apropiación del modelo educativo. Sin embargo, la falta de mecanismos de evaluación y retroalimentación formal dificulta documentar y analizar el impacto real de estas prácticas, lo que limita la posibilidad de construir trayectorias de mejora continua con base en evidencia.

Vanguardia e innovación social. Existen experiencias emergentes en el uso de tecnologías educativas, metodologías activas y estrategias de intervención social derivadas del trabajo docente. En algunos casos, estas prácticas han sido compartidas en espacios colegiados, generando aprendizajes colectivos. Aun así, su carácter disperso y no sistematizado impide su consolidación como innovación institucional y la ausencia de repositorios docentes o de procesos de documentación estructurada constituye una brecha relevante.

Interculturalidad. Algunos docentes han integrado contenidos interculturales o enfoques transversales en sus cursos, especialmente en asignaturas relacionadas con diversidad cultural, educación comunitaria y desarrollo social. Sin embargo, el enfoque intercultural no aparece aún como elemento transversal en el conjunto de la práctica docente.

Discrepancias, retos y desafíos emergentes

El análisis comparativo entre aspiraciones institucionales, procesos vigentes y resultados observados permite identificar discrepancias clave. Por un lado está la aspiración de excelencia pero la ausencia de evaluación formal docente limita el análisis profundo de la práctica profesional, la intención de fortalecer la innovación y a su vez la falta de mecanismos sistematicos para documentar y compartir estrategias docentes, la importancia institucional de la inclusión y la falta de diagnósticos que identifiquen necesidades formativas específicas en esta materia, el compromiso con la responsabilidad social y la escasa articulación entre los aprendizajes de campo y la formación docente continua y finalmente la misión institucional de formar docentes transformadores y la insuficiencia de procesos reflexivos colegiados que permitan analizar de manera sistémica la práctica de enseñanza. Estas discrepancias constituyen oportunidades de mejora que deben guiar las decisiones institucionales para fortalecer la profesionalización docente.

Metas de mejora continua orientadas por los criterios transversales del SEAES y la misión institucional

A partir del análisis crítico, emergen las siguientes metas de mejora:

1. Fortalecer la sistematización del trabajo colegiado. Crear mecanismos para documentar acuerdos, buenas prácticas y experiencias destacadas, con el fin de convertirlas en referentes institucionales para la mejora docente.
2. Desarrollar diagnósticos docentes integrales. Generar metodologías internas que permitan identificar necesidades formativas sin depender exclusivamente de evaluaciones formales; por ejemplo, a través de análisis colegiado estructurado o diagnósticos participativos.
3. Consolidar una estrategia de formación continua alineada con los criterios del SEAES diseñando un plan de formación docente que priorice:

- a. inclusión y equidad,
 - b. innovación pedagógica,
 - c. responsabilidad social e interculturalidad,
 - d. actualización disciplinar pertinente al contexto.
4. Impulsar mecanismos institucionales de documentación e innovación. Implementando repositorios, seminarios o redes de innovación donde el profesorado pueda compartir experiencias que fortalezcan la calidad académica.
5. Integrar la interculturalidad y el enfoque socioeducativo en la práctica docente. Promoviendo acciones de diseño didáctico y reflexión pedagógica que permitan incorporar estos enfoques en las asignaturas de forma transversal.

Los procesos de evaluación y mejora continua relacionados con la profesionalización docente han generado beneficios importantes, como la reflexión pedagógica, la identificación de necesidades de mejora y el fortalecimiento del trabajo colegiado. No obstante, el análisis revela que estos logros son aún parciales debido a la falta de mecanismos sistematizados y articulados que permitan al profesorado de la unidad avanzar hacia una mejora continua basada en evidencia, en coherencia con los criterios transversales del SEAES y con la misión institucional.

El establecimiento de metas claras, viables y alineadas con estos criterios constituye una oportunidad estratégica para elevar la calidad de la docencia y consolidar el papel transformador que la UPN Unidad 192 Guadalupe aspira a desempeñar en el ámbito educativo.

ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LICENCIATURA

La UPN Unidad 192 actualmente tiene como oferta educativa la Licenciatura en Intervención Educativa, Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica, y Licenciatura de Nivelación. Cada uno de los programas de estudio de licenciatura brindan una visión innovadora que fomenta la creación de profesionales en la educación con instrumentos teóricos y metodológicos para aplicar métodos y técnicas con carácter innovador en la intervención profesional en sus diferentes campos.

De acuerdo a cada programa se encuentran los mapas curriculares los cuales son representaciones gráficas y estructuradas de los contenidos y competencias que los estudiantes deben desarrollar a lo largo de su formación académica, de acuerdo con los objetivos particulares de cada plan de estudios. Estos mapas no solo sirven como una guía para los estudiantes, sino que también son herramientas clave para la organización y planificación de los programas educativos en los distintos niveles, asegurando que los planes de estudio estén alineados con los objetivos institucionales, las necesidades del contexto educativo y las competencias requeridas por el perfil de egreso.

A continuación se presenta la malla curricular de los programas de Licenciatura que actualmente se ofertan en la Unidad 192 así como el perfil de egreso.

Licenciatura en Intervención Educativa línea Educación Inicial

Perfil de egreso

Identifica factores que influyen en el desarrollo del niño de 0 a 4 años mediante el conocimiento de este proceso, sus pautas, creencias y prácticas de crianza, de técnicas de atención básica y métodos de valoración, con la finalidad de que diseñe estrategias para brindar atención oportuna y pertinente mostrando una actitud de apertura a la diversidad.

Gestiona procesos, servicios y apoyos a favor de la primera infancia en instituciones

educativas, familias, comunidades y grupos a partir del análisis de la realidad socioeducativa y de los modelos de educación inicial formal y no formal, con la finalidad de emprender acciones sustentadas en el marco legal, asumiendo una actitud de compromiso ético con la niñez.

Analiza las características, necesidades y contextos de los niños, agentes educativos y prácticas pedagógicas como referente para diseñar y evaluar proyectos, programas, estrategias y materiales didácticos que promuevan el desarrollo infantil, mediante la utilización y adaptación de modelos de educación inicial desde una perspectiva crítica, innovadora y propositiva.

Crea ambientes innovadores de aprendizaje formal y no formal a través del diagnóstico, planeación, desarrollo y evaluación de estrategias de intervención, considerando las características y necesidades de los niños de 0 a 4 años con la finalidad de potenciar su desarrollo, manteniendo una relación empática con ellos y con los agentes educativos.

Brinda asesoría a instituciones y agentes educativos para que faciliten su intervención en los procesos de formación y desarrollo de los niños de 0 a 4 años, a partir del conocimiento y adaptación de modelos y metodologías de Educación Inicial nacional e Internacional, del contexto de las instituciones y su legislación, del contexto social de los padres o tutores y las leyes y reglamentos vigentes de educación inicial, siendo tolerante, creativo, empático y con disposición al diálogo.

Campo laboral

Podrá desempeñarse en instituciones educativas, instituciones gubernamentales, no gubernamentales e instituciones privadas con competencias para diseñar y aplicar estrategias de intervención que favorezcan el desarrollo de las niñas y niños atendiendo los factores individuales, familiares y sociales; y las instancias que influyen en este proceso.

Tabla 3. Malla curricular Licenciatura en intervención educativa línea educación inicial

semestre	Mapa curricular					
1°	Elementos básicos de investigación cuantitativa	Introducción a la epistemología	Problemas sociales contemporáneos	Cultura e identidad	Optativa 1	
2°	Elementos básicos de investigación cualitativa	Desarrollo regional y microhistoria	Intervención educativa	Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos	Optativa 2	
3°	Diagnósticos socioeducativos	Teoría educativa	Desarrollo infantil	El campo de la educación inicial	Optativa 3	
4°	Diseño curricular	Evaluación educativa	Desarrollo del adolescente y el adulto	Los procesos evolutivos del desarrollo integral en la primera infancia	Optativa 4	
5°	Administración y Gestión Educativa	Asesoría y Trabajo con grupos	Desarrollo de la inteligencia en la primera infancia	El desarrollo físico-motor, la salud y la nutrición en la infancia temprana	Optativa 5	
6°	Planeación y Evaluación Institucional	Creación de Ambientes de Aprendizaje	Lenguaje en la primera infancia	Desarrollo social en la edad temprana	Prácticas profesionales 1	
7°	Seminario de Titulación 1	Las actividades directrices del desarrollo en la infancia temprana	El conocimiento de sí mismo y la formación de la personalidad	Familia y comunidad como agentes educativos	Prácticas profesionales 2	Servicio social
8°	Seminario de Titulación 2	Curriculum y organización de la educación inicial formal	Curriculum y organización de la educación inicial no formal	La programación curricular y la didáctica	Prácticas profesionales 3	Servicio social

Licenciatura en Intervención Educativa línea Educación para Jóvenes y Adultos

Perfil de Egreso

Visión integral del campo. Contar con una visión histórica del campo de la educación de las personas jóvenes y adultas en México en el siglo XX, así como de las prácticas más significativas, con el objeto de analizar el presente y enriquecer el futuro.

Investigación. Realizar diagnósticos socioeducativos en diferentes niveles (regional, sectorial e institucional) desde diversos enfoques metodológicos y sus técnicas, a fin de que

constituyan el punto de partida en la elaboración de proyectos alternativos e innovadores, todo ello para coadyuvar a elevar la calidad de los procesos educacionales y transformar el ámbito socioeducativo en el que se desenvuelven las personas jóvenes y adultas.

Caracterizar a los sujetos y a los grupos que participan en los procesos socioeducativos, considerando su condición socioeconómica, étnica, ciclo de vida, género, entre otras, así como identificar sus necesidades de aprendizaje, a fin de adecuar los contenidos educativos propiciando el interés y la motivación de éstos, para que continúen aprendiendo a lo largo de su existencia y mejoren sus condiciones de vida.

Realizar investigaciones desde diferentes perspectivas, sistematización de experiencias, investigación participativa, investigación acción e investigación etnográfica incorporando fuentes documentales y de campo, así como técnicas cualitativas y cuantitativas, con una actitud crítica y abierta, para resignificar su práctica y avanzar en la construcción del campo de la educación de las personas jóvenes y adultas.

Intervención socioeducativa. Diseñar programas, proyectos y acciones educativas sobre las diferentes áreas de la educación de las personas jóvenes y adultas (EPJA) educación básica, capacitación en y para el trabajo, promoción social, educación ciudadana y derechos humanos, familia y promoción cultural que respondan a las necesidades de aprendizaje de la población joven y adulta al tomar en cuenta sus diversas características y contextos, así como los diferentes enfoques y métodos de la planeación educativa y del diseño curricular, a fin de contribuir al mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo, elevar su participación cívica y ciudadana, así como brindarles, con equidad y pertinencia, oportunidades educacionales a lo largo de toda su vida.

Intervenir, con una actitud mediadora, en los procesos educativos de las personas jóvenes y adultas, considerando la pertinencia de los contenidos de aprendizaje, el fomento de la

participación activa de los sujetos respetando su diversidad e impulsando mediante la adquisición de aprendizajes significativos el desarrollo personal, familiar, comunitario y social.

Propiciar la formación de grupos de aprendizaje constituidos por personas jóvenes y adultas, utilizando las distintas aproximaciones y enfoques teóricos y técnicos de la dinámica de los grupos, para que lleven a cabo acciones que incidan en la transformación de su realidad social, económica y cultural.

Facilitar la constitución, desarrollo y consolidación de grupos de aprendizaje y de trabajo favoreciendo las relaciones interpersonales que estimulen la comunicación, para elevar y fortalecer la autoestima de los sujetos que participan en los procesos educativos, así como su autonomía y liderazgo, toma de decisiones y resolución de conflictos, con actitudes de respeto y tolerancia a la diversidad, a fin de consolidar colectivos que incidan con acciones puntuales en el mejoramiento de sus condiciones de vida y de trabajo y propicien su participación ciudadana.

Contar con una visión amplia e integral de los programas y proyectos que impulsan distintos organismos tanto gubernamentales como civiles en las áreas de influencia y ámbitos de acción de las personas jóvenes y adultas en el México actual, que les permitan enriquecer su práctica y proyectarla.

Diseñar, elaborar y utilizar recursos, medios y materiales para el aprendizaje, la promoción y la difusión de propuestas socioeducativas acordes con las características de los destinatarios y los objetivos de las mismas, a partir de los conocimientos teórico metodológicos de la comunicación, de sus códigos y de los diferentes medios, incorporando los recursos disponibles, con el fin de enriquecer y hacer más interesante el proceso de enseñanza–aprendizaje, sensibilizar a la población, promover y difundir sus proyectos y acciones así como los resultados de los mismos, todo ello con creatividad y respeto a la diversidad.

Asesorar y orientar los procesos educativos mediante la utilización de distintas

modalidades que sean flexibles y respondan de manera integral a los intereses y demandas de los sujetos que participan dichos procesos.

Gestión. Coordinar la ejecución de los procesos administrativos implicados en los programas, proyectos y acciones socioeducativas, desde una perspectiva democrática y participativa que garantice la calidad de los mismos.

Gestionar proyectos sociales y educativos viables que respondan a las necesidades específicas de grupos, instituciones y/u organismos civiles con una orientación que considere los enfoques de gestión y la mercadotecnia social en las condiciones socioeconómicas y políticas del contexto en el que se implementan, con una actitud crítica, democrática, abierta y conciliatoria.

Promover la generación de procesos de gestión de proyectos sociales y educativos en distintos ámbitos, a partir del dominio e instrumentación de diferentes estrategias democráticas que promuevan la participación de los sujetos, grupos, comunidades y/u organismos civiles, considerando para ello las coyunturas sociopolíticas y culturales de los contextos en que se desarrollan, con una actitud crítica, reflexiva, responsable, abierta y comprometida con la transformación de la realidad.

Evaluación. Diseñar y aplicar indicadores y criterios de evaluación e impacto del proceso educativo, acordes con los procesos formativos que se desarrollan con personas jóvenes y adultas en distintos contextos institucionales y sociales, tomando en cuenta los diferentes enfoques teórico-metodológicos y las técnicas de evaluación, así como los sujetos que intervienen en ésta, al igual que las particularidades de las diferentes áreas de acción de la EPJA, a fin de que se permita valorar la pertinencia de los proyectos, programas y acciones al generar una retroalimentación, con una actitud crítica y ética.

Diseñar y aplicar estrategias de seguimiento de los proyectos, programas y acciones socioeducativas, considerando tanto las aportaciones metodológicas y técnicas de diversos

enfoques como las particularidades de las diferentes áreas de acción de la EPJA, a fin de favorecer la participación de los sujetos y la consolidación de las acciones que realizan.

Evaluar el desempeño de los sujetos en cuanto a los aprendizajes adquiridos, así como la pertinencia de los mismos, apoyados en diferentes enfoques teórico–metodológicos y técnicas, para retroalimentar los procesos educativos a fin de lograr aprendizajes significativos que respondan a los intereses y necesidades de los sujetos y de los grupos así como al contexto en que éstos se desenvuelven.

Campo laboral

- En la educación básica: alfabetización, primaria y secundaria.
- Capacitación: en y para el trabajo; proyectos productivos y autoempleo.
- Promoción social. Trabajo comunitario, salud, vivienda, medio ambiente, etc
- Participación ciudadana: derechos humanos, organización ciudadana y educación para la paz.
- Promoción cultural. Rescate, revaloración y difusión de expresiones propias, identidad, interculturalidad y recreación.
- Educación y familias: trabajo con padres, madres y jóvenes, entre otros.

Tabla 4. Malla curricular Licenciatura en Intervención Educativa línea educación para jóvenes y adultos

semestre	Mapa curricular				
1°	Elementos básicos de investigación cuantitativa	Introducción a la epistemología	Problemas sociales contemporáneos	Cultura e identidad	Optativa 1
2°	Elementos básicos de investigación cualitativa	Desarrollo regional y microhistoria	Intervención educativa	Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos	Optativa 2
3°	Diagnósticos socioeducativos	Teoría educativa	Desarrollo infantil	Corrientes en EPJA	Optativa 3
4°	Diseño curricular	Evaluación educativa	Desarrollo del adolescente y el adulto	Objeto de estudio y transformación de la EPJA	Optativa 4

5°	Administración y Gestión Educativa	Asesoría y Trabajo con grupos	Procesos de enseñanza y aprendizaje de las EPJA	Investigación Acción	Optativa 5	
6°	Planeación y Evaluación Institucional	Creación de Ambientes de Aprendizaje	Didáctica grupal	Ámbitos y áreas de intervención de la EPJA	Prácticas profesionales 1	
7°	Seminario de Titulación 1	Diseño de proyectos de intervención socioeducativa	Gestión y proyectos socioeducativos	Administración de proyectos socioeducativos	Prácticas profesionales 2	Servicio social
8°	Seminario de Titulación 2	Área de intervención en la EPJA 1	Evaluación y seguimiento de proyectos socioeducativos	Área de intervención en la EPJA 2	Prácticas profesionales 3	Servicio social

Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica

Perfil de Egreso

Para este plan de estudios se ha diseñado un perfil de egreso pensado como un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se promoverán a lo largo del proceso de formación profesional.

Conocimientos. A lo largo de su formación se construye como sujeto histórico, se adentra en los rasgos característicos del conocimiento científico al analizar el estatuto de su propia disciplina, como punto de partida en la construcción de su identidad profesional.

Valora la necesidad de distinguir las distintas y connotadas teorías pedagógicas articuladas en el pasado histórico, así como las emergentes de sociedades y épocas contemporáneas. Dada su necesidad profesional de producir investigaciones en el campo educativo, se familiariza con los paradigmas subyacentes en las investigaciones educativas inmersas en un mundo complejo y cambiante.

Como todo profesional de la educación comprende los dominios de otros saberes disciplinarios y recurre a ellos como complemento cognitivo, tanto en el proceso formativo como en el ejercicio de su profesión. Analiza los factores psicológicos, sociales, económicos y políticos que inciden y condicionan el quehacer educativo en distintos escenarios, niveles y

ámbitos formales, informales y no formales.

Inmerso profesionalmente en un ámbito disciplinario, está obligado a distinguir, usar y producir el discurso formal que le brinda la teoría de la educación, con el rigor y sistematicidad que la caracteriza. Fundamenta y propone metodologías apropiadas para la planeación y la evaluación educativa y los procesos de enseñanza y aprendizaje en distintas modalidades, niveles y contextos.

Para desarrollarse en el campo de la investigación, innovación e intervención educativa, contextualiza históricamente la teoría y la acción pedagógica. Tratándose de un profesional de la educación que actúa en el contexto nacional, debe tener conocimiento del carácter sociohistórico de los sujetos de la educación y los múltiples problemas del campo educativo.

Habilidades. Formado en el terreno binario de la teoría de la educación y la práctica educativa, el egresado de esta licenciatura es capaz de articularlas fructíferamente en el ejercicio de su profesión. Está habilitado para desempeñarse con propiedad profesional en los distintos ámbitos de intervención, tanto en aquellos tradicionales como en los que van emergiendo de nuevas necesidades sociales y educativas.

Sabe discernir, durante el ejercicio de su profesión en los distintos campos de intervención, cuándo enfrenta un hecho educativo que es materia de su disciplina, frente a otro que no lo es y en el cual no tiene incidencia directa.

En el ejercicio de su profesión pone en práctica los saberes teóricos tanto como los técnicos, propios de su disciplina. Selecciona y genera herramientas que aportan la informática y las tecnologías de la comunicación para optimizar su práctica profesional.

Actitudes. Consciente de su identidad profesional, el egresado de esta licenciatura siempre mantiene una orientación científica en el ejercicio responsable y honesto de su profesión. Al enfrentar problemas teóricos y prácticos de la educación en los diferentes espacios

de su ejercicio profesional, está preparado para analizarlos y hallarles una solución.

Como reflejo de los valores axiológicos acumulados durante su fase formativa, en sus acciones profesionales establece un compromiso ético bien incorporado a su identidad. Interpreta las necesidades y los cambios del devenir histórico y está abierto a las innovaciones teóricas y prácticas que sean pertinentes.

Campo laboral

El egresado de esta licenciatura se distingue por contar con un repertorio de recursos formativos —conocimientos, habilidades y actitudes— que le permite desenvolverse en diversos ámbitos profesionales del campo educativo. A continuación se enumeran las principales actividades que podrán desarrollar los egresados de esta carrera:

1. Diagnóstico, diseño, desarrollo, gestión, coordinación y evaluación de:
 - Proyectos educativos.
 - Modelos educativos para atender requerimientos escolares y extraescolares, formales, no formales e informales en contextos presenciales y virtuales.
 - Sistemas y subsistemas vinculados con proyectos, programas y procesos educativos.
 - Centros, instituciones y otros ámbitos educativos.
2. Formación de cuadros profesionales para atender diversos ámbitos, niveles y modalidades educativas:
 - Docentes y otros formadores.
 - Otros profesionales y actores educativos.
3. Asesoría y otros acompañamientos especializados:

- Tutoría académica individual y colectiva, presencial o virtual, vinculada con procesos educativos o de aprendizaje.
 - A padres o tutores, grupos comunitarios y grupos vulnerables.
 - A instituciones públicas y privadas; sociales y civiles.
 - A organismos públicos encargados de la política educativa nacional y regional.
 - Orientación escolar, vocacional y profesional.
4. Diseño y desarrollo de proyectos de:
- Investigación.
 - Intervención.
 - Formación.
 - Innovación.
5. Diseño, desarrollo y evaluación de:
- Materiales didácticos.
 - Entornos virtuales.

Malla curricular

Esta propuesta de formación está estructurada en tres fases curriculares: introductoria; problematizadora; y desarrollo Profesional. En esta última se ofrecen distintos campos de formación y acción cuyo propósito es proporcionar al estudiante caminos alternativos de especialización en actividades, ámbitos y funciones donde el trabajo educativo sea demandado. A continuación se describen las fases curriculares:

Fase de Introducción al Campo Educativo. En esta primera fase (módulos 1, 2 3 y 4) se reconstruye la experiencia del sujeto como una entidad que se ha configurado en la

interacción con los otros en los espacios familiar, comunitario institucional y social. Dicha reflexión favorece un acercamiento al campo problemático de lo educativo. Se fincan las bases para la construcción de la identidad mediante el establecimiento de relaciones entre la reflexión y la teorización de la experiencia; los ámbitos, las dimensiones y los contextos del trabajo educativo, al mismo tiempo que se posibilita para la producción de un discurso propio.

La fase introductoria tiene las siguientes intenciones educativas:

- Favorecer un acercamiento al campo interdisciplinario de lo educativo, así como a la complejidad de la realidad, desde una mirada indagadora y reflexiva que le permita comprender, identificar y valorar ámbitos tradicionales y emergentes que demandan su intervención como profesional de la educación desde una perspectiva innovadora.
- Facilitar la identificación de diferentes espacios, dimensiones y contextos del trabajo educativo, así como, de los discursos pedagógicos; a fin de construir las primeras interrogantes sobre la realidad educativa y sentar las bases para la construcción de una identidad profesional.
- Generar un pensamiento de carácter holístico en donde los conocimientos teórico-metodológicos operen para interrogar las diferentes problemáticas educativas.

Fase de Problematicación. Se pretende que el alumno genere un proceso de construcción del conocimiento que conlleve la indagación de los fenómenos educativos. Este proceso incluye el cuestionamiento sobre la realidad donde el carácter reflexivo individual y grupal es necesario. La recuperación de la experiencia abordada en la primera fase curricular se toma como punto de partida para la problematicación que orienta al estudiante hacia la intervención profesional.

En este momento, se promoverá la construcción de problemas educativos, que con base en

los fundamentos teóricos vayan permitiendo una intervención caracterizada por el acompañamiento y la colaboración, lo que posibilita la articulación teoría-práctica como eje vertebral de la formación profesional.

Esta fase está estructurada en dos etapas: en la primera de configuración del objeto de reflexión e intervención (módulos 5, 6, 7 y 8), el sujeto se acerca y se pregunta sobre el hecho educativo de manera específica, lo problematiza y sistematiza los elementos constitutivos dentro de una perspectiva multidimensional.

En una segunda etapa (módulos 9, 10, 11 y 12) el sujeto identifica, distingue y utiliza los elementos que tiene que integrar para generar una propuesta de intervención, lo cual implica un proceso intencional y sistemático de investigación, comprendiendo de manera articulada la intervención y la innovación.

La Fase de Problematización tiene las siguientes intenciones educativas:

- Propiciar procesos de construcción y reconstrucción histórico-contextual de las problemáticas educativas desde las múltiples formas de indagación y explicación teórico- metodológicas orientadas a la generación de procesos de intervención profesional.
- Favorecer la construcción de fundamentaciones teóricas que permitan un acercamiento a diversos campos de formación y acción de la realidad educativa.

Fase de Desarrollo Profesional. En esta fase se profundiza la reflexión sobre la práctica educativa a partir de la intervención e investigación en realidades educativas concretas. Así, en esta fase de formación (módulos 13, 14, 15 y 16), el estudiante reconoce la singularidad de un problema educativo, los elementos que lo constituyen y asume una actitud pedagógica que de acuerdo con sus intereses le permitirá optar por uno de los campos de formación y acción que se ofrecen en esta fase: Educación formal (inicial, básica, media superior, superior), Educación de

adultos, Educación para el trabajo, Educación social y campos emergentes (formación permanente, comunitaria, alternativa, cárceles, situación de calle, grupos vulnerables, migrantes, hospitales...), Educación para los medios (TIC), Formación en Gestión (administración, asesoría, políticas públicas), Formación en investigación educativa, Educación para la construcción de la corporeidad y de identidad, Educación para la apreciación y producción artística.

En cada campo se procura la vigilancia epistemológica que constituye uno de los aspectos distintivos de esta fase ya que la elaboración de proyectos de investigación e intervención se realiza con base en un rigor teórico y metodológico, a partir de los conocimientos adquiridos. Para ello, se integra en esta fase un espacio de prácticas profesionales y servicio social en donde se pretende consolidar su formación a partir de su vinculación con contextos educativos específicos.

La Fase de Desarrollo Profesional tiene las siguientes intenciones educativas:

- Recuperar y profundizar los procesos de formación experimentados en las fases anteriores, de tal manera que se dé continuidad a los ejercicios de problematización e indagación de las diferentes realidades educativas que adquieren concreción específica en la medida en que se inscriben en uno de los campos mencionados.
- Generar las condiciones y las experiencias educativas necesarias para diseñar proyectos de investigación y de intervención dentro del campo elegido de manera colectiva e interdisciplinaria
- Promover una actitud de reflexión y evaluación de su desempeño profesional mediante el fortalecimiento y la reorientación de los conocimientos adquiridos.
- Elaborar el trabajo recepcional que consiste en: Proyecto de desarrollo educativo, entendido como una propuesta de intervención que busca resolver un problema educativo, en el cual deberá explicitar las estrategias y los fundamentos de la acción

innovadora, las condiciones particulares de aplicación, los recursos, los tiempos, los propósitos esperados, los mecanismos para realizar su seguimiento a fin de reflexionar sobre la pertinencia de sus proposiciones de acuerdo con los contextos las políticas vigentes.

Tabla 5. Malla curricular Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica.

Mapa curricular de la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica Plan de Estudios 2012				
Fase introdutoria	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
	Módulo 1 Experiencia educativa e identidad	Módulo 2 Sujetos, procesos educativos y grupales	Módulo 3 Instituciones y formación del sujeto	Módulo 4 Educación, sociedad y cultura
	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s
Fase de problematización	Primera etapa Problematicación y conceptualización de la realidad educativa			
	5to. Trimestre	6to. Trimestre	7mo. Trimestre	8vo. Trimestre
	Módulo 5 Experiencia educativa multidimensional	Módulo 6 Educación e historicidad	Módulo 7 Gestión educativa y ambientes de aprendizaje	Módulo 8 Experiencia educativa y práctica pedagógica
	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s
	Segunda etapa Configuración del objeto de intervención e investigación educativa			
	9no. Trimestre	10mo. Trimestre	11mo. Trimestre	12vo. Trimestre
	Módulo 9 Reflexión y acción educativa	Módulo 10 Construcción de proyectos de intervención e investigación	Módulo 11 Evaluación y seguimiento de proyectos de intervención e investigación educativa	Módulo 12 La acción educativa como praxis innovadora
Fase de desarrollo profesional (opciones en torno a un campo de formación acción educativa)	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s
	13vo. Trimestre	14vo. Trimestre	15vo. Trimestre	16vo. Trimestre
	Módulo 13 Campos de formación y acción educativa	Módulo 14 Contenidos particulares de cada campo de formación y acción educativa	Módulo 15 Metodologías específicas de intervención de cada campo de formación y acción educativa	Módulo 16 Evaluación y sistematización del proyecto de desarrollo educativo para la titulación
	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s	10 semanas - 20 créditos - 20h/s
4 años, 16 trimestres, 16 módulos (1 módulo por trimestre) con una duración de 10 semanas de trabajo cada uno y una duración de 20 horas a la semana.				

Licenciatura de Nivelación

La Licenciatura en Nivelación (LINI) tiene el propósito de profesionalizar a docentes en servicio de la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria y media superior, a través de la resignificación de su práctica profesional para la toma de decisiones de forma crítica e innovadora, con equidad y pertinencia que impacte en la reconstrucción y transformación de su realidad educativa, atendiendo a las necesidades y los derechos de sus alumnos y alumnas; y a las demandas de un mundo globalizado en constante cambio.

La estructura curricular de cada Licenciatura está integrada por un catálogo de módulos genéricos y específicos que la persona aspirante analizará con el propósito de construir su

trayecto formativo. Programas de nivelación pedagógica:

- Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar
- Licenciatura en Educación Primaria
- Licenciatura en Educación Secundaria
- Licenciatura en Educación Media Superior

Licenciatura en Educación Inicial y Preescolar

Perfil de egreso

El egresado de la LEIyP será capaz de reasignar su práctica profesional reconstruyendo y transformando su realidad educativa, enfocado en los derechos de la infancia y respondiendo a las demandas de un mundo globalizado.

- Genera ambientes de aprendizaje en educación inicial con base en la reapropiación del pensamiento crítico y creativo.
- Se integra y participa activamente en el trabajo colaborativo en las diversas comunidades de aprendizaje para la educación de la primera infancia
- Construye e implementa diversas estrategias para enriquecer la participación de los padres en las prácticas de crianza de sus hijos.
- Procede con sentido ético en su rol como profesional de la educación de los niños de 0 a 6 años.
- Logra comunicarse asertivamente con la población de la primera infancia, padres de familia, comunidad escolar y social.
- Valora y contribuye con un sentido ecológico al desarrollo de los niños de 0 a 6 años.
- Diseña y desarrolla proyectos de intervención para contribuir al desarrollo personal y social de los niños de 0 a 6 años.
- Orienta y canaliza problemas de desarrollo de niños de 0 a 6 años en contextos

diversos.

Tabla 6. Malla curricular Licenciatura de Nivelación en Educación Inicial y Preescolar

De Inducción: Práctica docente y construcción de mi trayecto formativo			
Arte, creatividad y juego en preescolar	Reflexión y sistematización de la práctica docente en educación inicial y preescolar	Género y ejercicio docente con la primera infancia	Prácticas de crianza de la primera infancia
Ambientes y estrategias para el aprendizaje en la primera infancia	Arte, creatividad y juego en educación inicial	Derechos de la primera infancia	Marco curricular en educación preescolar
Estrategias de gestión para el trabajo con la comunidad en educación de la primera infancia	Ambientes virtuales de aprendizaje en educación preescolar	Ser agente educativo en la primera infancia	Modelos Pedagógicos para la atención de la primera infancia
Marcos curriculares en educación inicial	Infancia, desarrollo integral y aprendizaje	Planificación y evaluación para la intervención en los procesos de aprendizaje	Análisis organizacional de los centros escolares en Educación Inicial y Preescolar
Atención a la diversidad e inclusión en la primera infancia	Evaluación y desempeño docente en educación preescolar	Lectura temprana	Investigación educativa sobre la primera infancia
Desarrollo del cerebro en la primera infancia	Pensamiento matemático en la primera infancia	Construcción de saberes corporales, motrices y lúdicos	
Módulos Genéricos			
Tecnologías para el Aprendizaje y la Comunicación	Mediación e intervención pedagógica	Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención	

Licenciatura en Educación Básica

Perfil de egreso

Al concluir los estudios en la Licenciatura en Educación Básica el profesional:

- Se reconoce como un profesional autónomo y reflexivo, comprometido con su formación permanente y las exigencias de la sociedad.
- Desarrolla de forma permanente nuevos saberes, habilidades y conocimientos para enfrentar los cambios continuos en el sistema educativo.
- Comprende, analiza y reflexiona su práctica a la luz del marco normativo y las bases legales de la educación.
- Es capaz de trabajar de manera colaborativa para superar los problemas que afectan a

la comunidad escolar con una postura crítica.

- Distingue las características de desarrollo de los alumnos de primaria para mejorar sus aprendizajes.
- Gestiona ambientes de aprendizaje acordes a los enfoques didácticos de los diferentes campos de formación, las características de los alumnos para atender la diversidad y favorecer la equidad, la inclusión, la convivencia en el aula y la escuela.
- Es capaz de tomar decisiones con responsabilidad pedagógica desde un marco ético sustentado en el respeto, la justicia y la dignidad humana.
- Conoce y utiliza en su práctica docente con fines didácticos, las tecnologías de la Información y la comunicación.
- Diseña, desarrolla y evalúa proyectos de intervención orientados a la mejora de su práctica docente
- Revisa algunas categorías teóricas que le permitirán analizar las formas de sociabilidad, los procesos de desigualdad y exclusión en el ámbito escolar y áulico.
- Es un profesionalista capaz de enfrentarse a las constantes transformaciones sociales locales, nacionales y mundiales.

Tabla 7. Malla curricular Licenciatura de Nivelación en Educación Básica

MÓDULOS	
Módulo de Inducción: Construcción del trayecto formativo	
1	Docencia: identidad y formación profesional
2	La evaluación formativa como proceso de mejora de los aprendizajes y la enseñanza.
3	Fundamentos filosóficos para la transformación de la práctica docente
4	Teorías y ambientes de aprendizaje.
5	El uso de metodologías y estrategias didácticas para el aprendizaje
6	Los lenguajes artísticos y la creatividad en la escuela primaria
7	La ciencia en la escuela
8	El desarrollo social y moral del niño
9	La autonomía y convivencia en el contexto escolar
10	El currículum y sus implicaciones en el aula
11	Gestión del aprendizaje
12	La atención de la diversidad en el aula
13	Equidad, inclusión y convivencia
14	La docencia como práctica reflexiva
15	Metodologías de las matemáticas para la escuela primaria
16	Referentes básicos para la formación mediada por el uso de las TIC en la Educación Primaria
17	Planeación: Gestión y estilos de aprendizaje
18	Desarrollo Infantil: Procesos de enseñanza y aprendizaje.
19	Teoría pedagógica, proyecto educativo y actuación Docente.
20	Gestión de la autonomía escolar
21	Desarrollo del lenguaje y la comunicación
22	Educación Física: Motricidad y corporeidad
23	La construcción del espacio-tiempo en el conocimiento histórico.
MODULOS GENÉRICOS	
24	Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención
25	Tecnologías para el aprendizaje y la comunicación
26	Mediación e intervención pedagógica

Licenciatura en Educación Secundaria

Perfil de Egreso

Al concluir sus estudios se espera que el Licenciado en Educación Secundaria sea capaz de:

- Diseñar, implementar y evaluar proyectos educativos que atiendan la necesidad de

la población estudiantil, de la organización educativa y de los fundamentos teórico-metodológicos de los programas de estudios, incorporando prácticas conducentes al desarrollo de un aprendizaje autónomo y auto-regulado.

- Diseñar, gestionar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje que permitan satisfacer las necesidades de innovación y atención a la diversidad, haciendo uso de las TIC, desde un pensamiento creativo para interrelacionar e interconectar, personas, culturas, información y medios.
- Crear y desarrollar ambientes de aprendizaje mediante los cuales se gestionen los contenidos, las estrategias de aprendizaje y la evaluación, así como los intercambios comunicativos y el establecimiento de relaciones sanas y de bienestar.
- Reflexionar y analizar sistemáticamente, la propia práctica a fin de problematizarla y transformarla, desarrollando su capacidad metacognitiva y creativa.
- Ser empático, asertivo y auto-regulado para intervenir oportunamente en la mediación, tutoría y acompañamiento de los estudiantes, con el objeto de dar solución a conflictos y posibilitar un mayor rendimiento escolar.
- Asumir la responsabilidad ética de su quehacer docente con el propósito de diseñar su propio proyecto de formación profesional continua, identificando las necesidades e intereses de su quehacer docente.
- Potenciar e intervenir en los conocimientos disciplinares así como los pedagógicos, para conocer y entender quién es el adolescente e intervenir y orientar su aprendizaje de manera pertinente.
- Conocer el trabajo teórico-metodológico sobre la diversidad, el respeto a la diversidad y el aprecio por la diversidad para transitar hacia la interculturalidad y

dar paso a una sociedad democrática.

Tabla 8. Licenciatura de Nivelación en Educación Secundaria

MODULO DE INDUCCIÓN: MI TRAYECTO FORMATIVO		
A M B I T O S		
IDENTIDAD	CONTENIDO DISCIPLINAR	INTERVENCION
Análisis de la práctica docente	Enseñanza y aprendizaje de las matemáticas	Trabajo colaborativo y aprendizaje integrado
Atención a la diversidad desde la interculturalidad	El reto de enseñar matemáticas en educación secundaria	El docente y la investigación educativa
El adolescente en el siglo XXI	La enseñanza-aprendizaje de la lengua en la escuela secundaria	Evaluación del aprendizaje
Teorías del aprendizaje	Estrategias de comprensión lectora y escritura creativa en secundaria	Gestión de ambientes de aprendizaje
Habilidades docentes y la didáctica	El medio ambiente desde el campo histórico-cultural y natural	El papel de la tutoría en educación secundaria
Políticas educativas y eticidad	Educación histórica en secundaria	Convivencia social democrática
Historia de la educación secundaria en México	La geografía y su enseñanza en la escuela secundaria	Planeación docente
Elementos para el análisis y desarrollo curricular	Aprender geografía. Una experiencia increíble	Metacognición y aprendizaje autoregulado
	La formación cívica y ética: un principio de creación del ciudadano del siglo xxi	Uso de las tic's
	Enseñanza de una segunda lengua	La gestión educativa
	Ciencias y pensamiento científico	
	Enseñanza de las ciencias	
	Didáctica de la educación artística	
	Educación tecnológica y pensamiento creativo	
	Educación física en secundaria	
Módulos Genéricos		
Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención	Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención	Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención
	secundaria	
Habilidades docentes y la didáctica	El medio ambiente desde el campo histórico-cultural y natural	El papel de la tutoría en educación secundaria
Políticas educativas y eticidad	Educación histórica en secundaria	Convivencia social democrática
Historia de la educación secundaria en México	La geografía y su enseñanza en la escuela secundaria	Planeación docente
Elementos para el análisis y desarrollo curricular	Aprender geografía. Una experiencia increíble	Metacognición y aprendizaje autoregulado
	La formación cívica y ética: un principio de creación del ciudadano del siglo xxi	Uso de las tic's
	Enseñanza de una segunda lengua	La gestión educativa
	Ciencias y pensamiento científico	
	Enseñanza de las ciencias	
	Didáctica de la educación artística	
	Educación tecnológica y pensamiento creativo	
	Educación física en secundaria	
Módulos Genéricos		
Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención	Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención	Gestión Educativa: Actores, procesos e intervención

Licenciatura en Educación Media Superior

Perfil de Egreso

El egresado de la Licenciatura en Educación Media Superior:

- Construye dispositivos para el análisis del contexto y efficientar su práctica.
- Mejora los dispositivos didácticos para ser utilizados en el proceso enseñanza aprendizaje.
- Transforma situaciones pedagógicas a través del desarrollo de la planeación y evaluación educativa basada en el enfoque por competencias.
- Resuelve los problemas de la práctica educativa a partir del uso estratégico de la normatividad vigente en el marco de la deontología profesional.
- Usa la mediación para el despliegue de la intervención con la participación de los estudiantes.
- Reconoce la diversidad de las identidades y culturas juveniles en su contexto específico, para construir estrategias que mejoren la interacción y el ambiente escolar.
- Comprende la complejidad de la educación inclusiva desde diversas perspectivas y genera estrategias de atención a la diversidad y procesos de intervención sociopedagógicos.
- Reconoce y aplica críticamente los Planes y Programas de Educación Media Superior para orientar la práctica educativa.
- Planea, ejecuta y evalúa procesos educativos con base en las características de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes.
- Gestiona procesos en instituciones educativas, a partir del reconocimiento de sujetos, relaciones de poder y dinámica institucional.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para crear ambientes de

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

El ámbito de los programas educativos de licenciatura constituye un espacio central para el aseguramiento de la calidad académica en la UPN Unidad 192 , ya que implica la revisión permanente del diseño, implementación y pertinencia de los planes de estudio, así como el seguimiento de la experiencia formativa de las y los estudiantes. Estos procesos se orientan a sostener la pertinencia formativa, la coherencia curricular, la calidad académica y el cumplimiento del perfil de egreso, atendiendo las necesidades de quienes cursan programas presenciales como es el caso de la Licenciatura en Intervención Educativa, en modalidad virtual en el caso de La licenciatura de Nivelación o en línea para la Licenciatura en Educación e Innovación Pedagógica.

La coexistencia de programas presenciales y dos programas completamente virtuales introduce especificidades relevantes en los procesos evaluativos, especialmente en torno al seguimiento académico, la interacción pedagógica, la analítica de aprendizaje y la documentación del desempeño estudiantil.

La institución sostiene los procesos evaluativos mediante estructuras institucionales que organizan y regulan el funcionamiento de cada licenciatura:

- Coordinaciones de programa para LIE, LEIP y LINI, responsables del seguimiento académico, la operación curricular y la comunicación con la planta docente.
- Reuniones de academias que analizan contenidos, prácticas de enseñanza y necesidades de ajuste curricular.
- Subdirección Académica encargada de supervisar la coherencia interprogramas y el alineamiento con políticas educativas nacionales.
- Instancias de control escolar, que aportan información cuantitativa sobre trayectoria, permanencia y eficiencia terminal.

- Lineamientos institucionales para la evaluación del aprendizaje y el ejercicio docente, adaptados tanto a la presencialidad como a la virtualidad.
- Equipos de soporte tecnológico y de gestión de plataformas, fundamentales para LEIP y LINI dada su naturaleza virtual.

A partir de los planes institucionales y de las necesidades específicas de cada programa, la Unidad 192 implementa diversas estrategias de evaluación y mejora continua, como lo son:

- *Revisión curricular* (solo en el caso de la LEIP), considerando pertinencia, actualizaciones disciplinarias y alineación con el perfil de egreso.
- *Trabajo colegiado en academias*, orientado al análisis del diseño, la implementación y los resultados de la enseñanza.
- *Acompañamiento y monitoreo del avance académico*, especialmente sensible en LEIP y LINI debido a su modalidad virtual.
- *Tutoría académica y asesorías diferenciadas*, que atienden necesidades particulares de estudiantes presenciales y virtuales.
- *Actualización metodológica y disciplinar del profesorado*, con énfasis en competencias digitales para LEIP y LINI.
- *Integración de prácticas profesionales y proyectos de intervención*, centrales en LIE y LEIP.
- *Estrategias propias de educación en línea*, como el seguimiento asincrónico, el fortalecimiento de la comunicación digital y la mejora del diseño instruccional en plataformas.

En los programas virtuales (LEIP y LINI), dichas estrategias adquieren una dimensión diferenciada, pues deben asegurar la interacción pedagógica y la retroalimentación sin mediación presencial, lo cual exige mecanismos específicos de monitoreo y evaluación, en el caso de la

LEIP los docentes deben comprobar ante la coordinación de la licenciatura 5 reuniones sincronicas con los estudiantes ademas de una revisión semanal de las evidencias de aprendizaje cargadas en google classroom. Hablando de las LINI, forman parte de una red nacional siendo su base en UPN Ajusco la cual es la encargada de lanzar la convocatoria a nivel nacional y la Unidad 192 atiende de manera virtual solo a los alumnos de la región inscritos al programa, la plataforma virtual utilizada es LEX la cual es a nivel nacional y su control solo lo tiene UPN Ajusco, debido a esto la Unidad 192 no tiene ingerencia sobre la carga de las materias, solo sobre las evaluaciones.

Los programas ponen en marcha una variedad de mecanismos concretos que permiten dar operatividad a los procesos de evaluación y mejora, los indicadores que se toman de referencia para medir la mejora continua son:

- La inscripción, índice de reprobación, abandono escolar, trayectoria y ediciencia terminal en el caso de los indicadores académicos.
- Portafolios, actividades integradoras y productos finales para sistematización de evidencias de aprendizaje.
- Informes de prácticas profesionales a través de un diario de campo, principalmente en LEIP.
- Registros de tutoría y acompañamiento académico, que permiten identificar necesidades de apoyo y diseñar intervenciones tempranas, principalmente en la LIE.
- Minutas y actas colegiadas, donde se documentan acuerdos, problemáticas, propuestas de mejora y los resultados de evaluación de los estudiantes
- Herramientas tecnopedagógicas, como el uso de google meet y zoom que permiten evaluar la interacción virtual y el desempeño digital de estudiantes.

La modalidad virtual de LEIP y LINI exige mecanismos más robustos de seguimiento asincrónico, evaluación continua y monitoreo del uso de la plataforma, lo que constituye un rasgo distintivo frente a la operación presencial de la LIE.

Referente al diagnóstico de ausencias relevantes, el presente análisis de los procesos arroja brechas, como la desigual consolidación entre el programas de tutorías académicas ya que los mecanismos están más desarrollados en la LIE que en la LEIP y LINI.

La necesidad de fortalecer la educación virtual especialmente en lo referente al diseño instruccional, seguimiento asincrónico y retroalimentación sistemática para las Licenciaturas en intervención educativa e innovación pedagógica.

Escasez de repositorios institucionales para integrar evidencias curriculares y resultados de evaluación así como la necesidad de capacitación docente en competencias digitales, especialmente para la modalidad virtual.

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

El funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua en los programas educativos de licenciatura de la UPN Unidad 192 (LIE, LEIP y LINI) permite identificar el grado de consolidación de la cultura evaluativa institucional y el nivel de articulación entre las modalidades presencial y virtual.

Integralidad de los procesos

El análisis pone en evidencia que la integralidad entre los procesos de evaluación y mejora continua en las licenciaturas presenta avances notorios, pero también fragmentaciones importantes, si bien existen puntos de articulación entre los programas, especialmente a través del trabajo colegiado en academias, la revisión de la trayectoria estudiantil, las discusiones sobre prácticas profesionales e intervención en LIE y LINI y la retroalimentación derivada de

plataformas virtuales en el caso LEIP y LINI, estas articulaciones no funcionan como un sistema plenamente integrado. La coexistencia de modalidades distintas genera diferencias en la manera en que se recopila información, se analizan indicadores y se formulan decisiones. En la modalidad presencial, los procesos están más vinculados entre sí, el análisis de avance académico, la revisión curricular y los informes de prácticas retroalimentan de manera más fluida la toma de decisiones.

En cambio, en LEIP y LINI, al operar completamente en entornos virtuales, la información se concentra en plataformas digitales y no siempre llega a articularse con los procesos colegiados presenciales, lo que produce vacíos e inconsistencias. Esta situación afecta la capacidad institucional para generar diagnósticos transversales que permitan identificar causas sistémicas de rezago, abandono o dificultades en el logro del perfil de egreso.

Podemos afirmar que la integralidad está presente, pero es intermitente y desigual entre programas y modalidades, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer mecanismos comunes de articulación interprogramas.

Énfasis formativo y diagnóstico de los procesos

Los programas de licenciatura incorporan diversos mecanismos diagnósticos y formativos que contribuyen a la mejora continua; sin embargo, el nivel de formalización y profundidad varía sustancialmente entre ellos. En términos generales, las evaluaciones que predominan son diagnósticas, derivadas del análisis de trayectorias, reportes de plataforma, desempeño inicial en cursos, participación y conectividad; formativas, basadas en portafolios, retroalimentación continua, evaluación por proyectos e informes de prácticas; e internas, generadas por académicos y coordinaciones de programa.

Estos mecanismos permiten identificar necesidades formativas de los estudiantes y dificultades en la implementación curricular. En la LIE, los informes de prácticas e intervención

tienen un fuerte componente diagnóstico que orienta decisiones didácticas y ajustes en el acompañamiento durante la construcción del proyecto de desarrollo educativo. En los programas virtuales, el uso educativo de los datos que deja el estudiantado cuando participa en un entorno virtual ofrece elementos para valorar la participación, puntualidad y desempeño; no obstante, su uso para la toma de decisiones sigue siendo limitado, pues no existe una estrategia institucional consolidada para sistematizar estos datos.

Carácter participativo de los procesos

La participación es uno de los elementos más valiosos en la operación de los programas de licenciatura, pero también uno de los más heterogéneos. En las academias, el profesorado participa activamente en discusiones sobre evaluación, diseño didáctico y necesidades formativas. En los programas virtuales, docentes y estudiantes interactúan mediante plataformas digitales con espacios de retroalimentación asincrónica y sincrónica; sin embargo, estos intercambios no siempre se integran a los procesos institucionales de evaluación y mejora.

La participación estudiantil se expresa principalmente en la entrega de evidencias, interacción en entornos virtuales, atención a tutorías y, en ocasiones en llenado de encuestas de percepción. No obstante, su involucramiento directo en procesos de mejora curricular es aún limitado.

Sistematicidad de los procesos

Los procesos de evaluación y mejora continua operan con distintos grados de sistematicidad. En la LIE, varios mecanismos tienen periodicidad clara (sesiones de academia, revisión de prácticas, análisis de trayectoria). En cambio, en LEIP y LINI, la sistematicidad depende en mayor medida del funcionamiento de la plataforma virtual y del seguimiento que cada docente o coordinación realiza según necesidades emergentes.

Aunque en los programas virtuales existe un flujo constante de datos (interacción, accesos, tiempos), la institución aún no cuenta con mecanismos consolidados para convertir estos datos en evidencia útil para la toma de decisiones. Esto genera brechas entre la disponibilidad de información y su aprovechamiento en procesos formativos y de mejora académica.

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional.

La reflexión de los resultados derivados de los procesos de evaluación y mejora continua en los programas educativos de licenciatura de la UPN Unidad 192 permite valorar el grado de avance hacia las aspiraciones institucionales, así como la integración de los criterios transversales en la operación académica.

Cumplimiento de los criterios transversales del SEAES

Compromiso con la responsabilidad social. Se observan avances importantes en la pertinencia social de los programas, especialmente en:

- la integración de prácticas profesionales e intervención educativa en las tres licenciaturas.
- la incorporación de actividades de análisis socioeducativo,
- la atención a problemáticas educativas del entorno local y regional a través de los proyectos de desarrollo educativo de LIE y LEIP.

En los programas virtuales (LEIP y LINI), la responsabilidad social se expresa mediante el acceso ampliado a la educación superior, lo cual permite atender a estudiantes con trayectorias discontinuas, responsabilidades laborales y condiciones geográficas que dificultan la presencialidad. Sin embargo, se considera que falta una articulación más sistemática entre los datos de seguimiento académico y la planeación estratégica orientada a resolver problemáticas de

rezago, abandono o necesidades específicas asociadas a las condiciones socioeconómicas del estudiantado.

Equidad social, de género e inclusión. Los programas han incorporado contenidos vinculados a igualdad de género, inclusión y diversidad en sus planes de estudio. Asimismo, docentes y academias han impulsado actividades de sensibilización y estrategias pedagógicas que favorecen el acceso equitativo al aprendizaje.

No obstante, la ausencia de mecanismos de diagnóstico comparables entre programas presenciales y virtuales limita la identificación de brechas específicas relacionadas con género, inclusión, trayectorias discontinuas o condiciones de conectividad.

En los programas virtuales, por ejemplo, la experiencia de aprendizaje se ve afectada por la brecha digital al existir problemas de conectividad, falta de dispositivos adecuados, limitaciones en habilidades digitales o ambientes domésticos no favorables para el estudio en línea lo cual puede provocar menor participación, retrasos en entregas, dificultad para seguir clases o materiales y rezago académico. Actualmente la unidad 192 no cuenta un mecanismo institucional formal para evaluar esa brecha digital que permita generar acciones específicas.

Excelencia académica y mejora continua. Los procesos de análisis colegiado, revisión curricular y seguimiento del aprendizaje han permitido fortalecer los elementos básicos de la calidad académica, como : pertinencia de contenidos, coherencia didáctica, mejoras en la evaluación y adecuaciones en prácticas profesionales.

La presencia de dos programas 100% virtuales ha exigido el desarrollo de capacidades digitales en estudiantes y docentes, lo cual ha impulsado innovaciones en diseño instruccional, interacción asincrónica y gestión del aprendizaje en línea.

A pesar de estos avances, la excelencia académica enfrenta retos derivados de diferencias entre programas respecto a mecanismos de seguimiento, insuficiente sistematización del trabajo

colegiado, escasa documentación de innovaciones y variabilidad en la implementación de estrategias de evaluación formativa.

Vanguardia e innovación social. Se identifican experiencias destacadas en el uso de recursos digitales, metodologías activas y proyectos de intervención educativa. La LEIP y la LINI han impulsado innovaciones propias de la educación a distancia como el uso de analítica de aprendizaje, la retroalimentación asincrónica y evaluación basada en evidencias digitales. No obstante, estas experiencias no se encuentran suficientemente documentadas ni conectadas con un sistema institucional que permita su transferencia, escalamiento o permanencia.

Interculturalidad. Aunque los planes de estudio integran contenidos interculturales, su despliegue es aún heterogéneo entre programas. En la LIE existe mayor tradición en torno a enfoques comunitarios y diversidad cultural, mientras que en la LEIP y sobre todo en la LINI, estos elementos requieren fortalecer su presencia en actividades formativas y recursos digitales.

Actualmente el rasgo de interculturalidad mas importante con el que se cuenta es la incorporación a la curricula la unidad de aprendizaje de inglés pero solo en la Licenciatura en intervención educativa.

Discrepancias, retos y desafíos

Al comparar las aspiraciones que tiene la institución con los resultados obtenidos, emergen discrepancias significativas como la desigual articulación entre programas ya que la LIE presenta procesos más consolidados que LEIP y LINI, especialmente en trabajo colegiado, documentación y vinculación con el entorno.

La insuficiencia en la sistematización del aprendizaje en línea que aunque existen mecanismos de seguimiento en plataformas, no se cuenta con un sistema transversal que integre la analítica y facilite decisiones estratégicas.

La brecha digital y desigualdad en el acceso es un factor que afecta principalmente a estudiantes de LINI y LEIP, y no se cuenta con diagnósticos profundos para atenderla ya que no se tienen procesos sistemáticos para evaluarlo.

Así como también existe la necesidad de fortalecer la interculturalidad y la inclusión en actividades didácticas y en entornos virtuales así como en evaluaciones que permitan sistematizar datos y procesos para la toma de decisiones.

Metas de mejora continua

A partir del análisis expuesto anteriormente, se proponen las siguientes metas institucionales de mejora continua:

1. Consolidar mecanismos transversales de evaluación entre programas. Creando un sistema común de seguimiento académico que permita comparar datos, detectar tendencias y tomar decisiones coherentes en las tres licenciaturas.
2. Reducir brechas digitales y promover la equidad en modalidades virtuales.
Implementando diagnósticos periódicos y estrategias de apoyo relacionadas con conectividad, acceso tecnológico y alfabetización digital.
3. Integrar la perspectiva de inclusión, género e interculturalidad en entornos presenciales y virtuales. Generando lineamientos y recursos de apoyo para fortalecer la presencia transversal de estos criterios en el diseño didáctico.
4. Documentar y sistematizar innovaciones docentes y estudiantiles. Creando repositorios institucionales de buenas prácticas, proyectos de intervención y estrategias de enseñanza innovadoras.

Los procesos de evaluación y mejora continua en los programas educativos de licenciatura en la institución han permitido identificar avances significativos en pertinencia, accesibilidad, innovación y responsabilidad social. No obstante, persisten brechas relevantes que deben ser

atendidas mediante estrategias sistemáticas, especialmente en los programas virtuales. La integración de los criterios transversales y las metas permitirá orientar los esfuerzos de mejora continua hacia una formación más equitativa, pertinente y transformadora, acorde con el compromiso histórico de la Universidad Pedagógica Nacional unidad 192.

ÁMBITO DE LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Actualmente, la Unidad 192 oferta tres programas de posgrado los cuales son: Maestría en Educación Básica (MEB), Maestría en Educación: campo Formación Docente (MEFD) y Maestría en Educación Media Superior (MEMS) las cuales se detallan a continuación.

Maestría en Educación Básica

El posgrado en Educación Básica conformado por especializaciones y maestría tiene como propósito que el profesional del nivel correspondiente “profundice en la comprensión de los procesos educativos y desarrolle la capacidad reflexiva para transformar su práctica profesional, renovar y construir conocimientos, desarrollar actitudes, valores y habilidades que integren los saberes propios de su práctica, en el marco de una formación por competencias”.

El posgrado se define asimismo como un proceso socializador, dinámico y complejo en el cual el sujeto recupera su propio saber en el espacio de trabajo, que le permite tomar decisiones ejerciendo la democracia, la autonomía y la responsabilidad.

Perfil de egreso

Se promueve el desarrollo de competencias profesionales que, mediante una actitud crítica reflexiva, le permita al egresado afrontar de manera pertinente la construcción de posibles soluciones a las diferentes problemáticas educativas que se le presenten en la escuela. Si bien se trata de una maestría que promueve competencias que se integran entre sí, para fines de presentación las competencias del egresado se organizan de la siguiente manera:

Dimensión Cognoscitiva

- Analiza y comprende la articulación entre los niveles de la Educación Básica (preescolar, primaria y secundaria), para tomar decisiones en su labor educativa como una responsabilidad compartida.

- Comprende e interpreta la orientación de las políticas educativas y los enfoques pedagógicos vigentes, para traducirlos en prácticas de enseñanza pertinentes, dando respuesta a las necesidades de su contexto.
- Construye una visión integral del conocimiento y resignifica su práctica docente, a partir de la reflexión crítica, y hace uso de estrategias metacognitivas a favor de la autonomía del alumno.
- Integra fundamentos teóricos para la reflexión y transformación del trabajo en el aula y de la organización escolar, a fin de que los integrantes de la comunidad vivan ambientes estimulantes para el estudio y el trabajo.
- Recupera los saberes cotidianos del alumno confiriéndoles un valor científico y académico, generalizable a otras situaciones de la vida dentro y fuera del contexto escolar.

Dimensión de habilidades para la acción docente

- Comprende diferentes textos y los recupera para reflexionar, fundamentar y transformar su labor profesional en la sociedad.
- Reconoce aspectos psicosociales y afectivos que inciden en el proceso de enseñanza y aprendizaje, para promover el logro académico.
- Implementa estrategias que favorecen una integración de las disciplinas y/o de las áreas de conocimiento, así como la formación integral del estudiante en las esferas: física, emocional, cognitiva, social y artística.
- Valora las ventajas de la planeación y la instrumenta, en respuesta a las necesidades específicas de sus alumnos y del contexto escolar.

- Promueve en el alumno la capacidad de autoevaluación, para hacer visible la relación entre el cumplimiento del programa de estudios y el sentido que los alumnos dan a su trabajo y aprendizaje, propiciando la interacción de los diversos actores que intervienen en el proceso educativo.
- Utiliza en forma diversificada los recursos tecnológicos en su práctica educativa.

Dimensión de actitudes interpersonales.

- Revalora su papel como agente fundamental en la transformación de la educación, por lo que genera acciones continuas de formación (individual y colegiada en su centro de trabajo), que resignifican su intervención en la mejora de la calidad educativa.
- Reconoce las diferencias socioculturales de los alumnos (diversidad social, étnica, económica, género) para promover acciones de educación inclusiva.
- Impulsa de manera permanente la cultura de trabajo colaborativo, en todos los ámbitos de su labor profesional, a partir de situaciones concretas (individuales, grupales, institucionales, sociopolíticas), mismas que reflexiona y comprende mediante herramientas conceptuales, para transformar su práctica.
- Ejerce su liderazgo en la generación de trabajo colegiado en su ámbito escolar para propiciar el desarrollo de proyectos, compartiendo espacios de aprendizaje y participación, de gestión escolar y de investigación educativa.
- Conformar redes de maestros para un trabajo más cercano entre ellos, que les permita intercambiar experiencias y apoyarse mutuamente

Tabla 10. Malla curricular de Maestría en Educación Básica

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIALIZACIÓN 1		
MÓDULO 1	MÓDULO 2	MÓDULO 3
1er Trimestre de la especialización de la maestría	2do Trimestre de la especialización de la maestría	3er Trimestre de la especialización de la maestría
3 hrs (mas 5 de preparación y evaluación 8 hrs)	3 hrs (mas 5 de preparación y evaluación 8 hrs)	3 hrs (mas 5 de preparación y evaluación 8 hrs)
24 créditos	24 créditos	24 créditos
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA ESPECIALIZACIÓN 1= 72		
ELABORA TESINA Y OBTIENE DIPLOMA		

OPCIÓN SEGUNDA ESPECIALIDAD MAESTRÍA		
MÓDULO 4	MÓDULO 5	MÓDULO 6
1er Trimestre de la especialidad 2 y 4to de la maestría	2do Trimestre de la especialidad 2 y 5to de la maestría	3er Trimestre de la especialidad 2 y 6to de la maestría
3 hrs (mas 5 de preparación y evaluación 8 hrs)	3 hrs (mas 5 de preparación y evaluación 8 hrs)	3 hrs (mas 5 de preparación y evaluación 8 hrs)
24 créditos	24 créditos	24 créditos
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA ESPECIALIDAD 2 = 72		
CRÉDITOS DE TESIS DE GRADO = 20		
TOTAL DE CRÉDITOS DE LA MAESTRÍA = 164		

Maestría en Educación con campo en Formación Docente

Los posgrados que ofrece la UPN unidad 192 Guadalupe están fundamentados en la excelencia académica, la articulación, organización, la investigación educativa y coordinación con otras instituciones de educación superior; para así insertarse en el contexto social.

Dentro de las acciones emprendidas por esta unidad para la creación de los estudios de posgrado, y para satisfacer las necesidades que en este tipo de estudios requiere el magisterio de Nuevo León, la Unidad 192 oferta la Maestría en Educación con Campo en Formación Docente en busca de profesionalizar y actualizar a los docentes, es decir, mejorar la calidad educativa del país.

Perfil de egreso

Se espera que los egresados al concluir sus estudios sean capaces de:

- Contribuir a la resolución de problemas del ámbito educativo, mediante un proceso crítico y sistemático de producción del conocimiento.
- Proponer innovaciones que aporten conceptos y mejoren procesos, técnicas, métodos y procedimientos en el ámbito de la formación docente.

Malla curricular

La curricular de la maestría en Educación está estructurado en base a tres ejes de formación, a saber: eje de formación general, eje de formación en el campo y eje de investigación.

El primer eje tiene como finalidad presentar al alumno la herramienta teórica, conceptual y metodológica básica. De tal forma que los contenidos que lo integran se refieran al contexto de la problemática, a las teorías educativas moderna y a la problemática epistemológica.

El segundo eje tiene propósito que el estudiante maneje diversas perspectivas teórico-metodológicas que presentan la construcción del objeto de estudio y la profundización en su conocimiento. De tal manera que los contenidos estén en relación con la línea de investigación que los sustenta y constituyan una opción para el estudiante.

El tercer eje está estructurado en base a la investigación que el estudiante realizará a través de un proyecto que se ocupe de un problema específico de la realidad educativa. Los seminarios que integran el contenido retoman la formación de los ejes anteriores para que el estudiante integre nuevos elementos teórico-metodológicos al análisis de la realidad educativa y constituya el conocimiento.

El plan de la maestría está integrado por doce materias, tres pertenecen al eje de formación general, seis al eje de formación de campo y tres al eje de investigación las materias del eje de formación general y las de formación de campo pueden tener carácter de seminario o curso, pero las del eje de investigación solo pueden tener carácter de seminarios. Los créditos que se pueden obtener por los cursos o seminarios sumen en total 72, el trabajo de tesis para la obtención del grado tienen 20 créditos y en total la maestría cuenta con 92 créditos.

Tabla 11. Malla curricular de la Maestría en Educación: campo Formación Docente

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO EN FORMACIÓN DOCENTE MAPA CURRICULAR REFORMADO		
FORMACIÓN GENERAL		
CONTEXTO SOCIOHISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN	FILOSOFÍA DE EDUCACIÓN	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
FORMACIÓN DE CAMPO O DOMINIO		FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN
ETNOGRAFÍA DE LA FORMACIÓN DOCENTE	PSICOLOGÍA DEL DOCENTE	SEMINARIO TALLER DE INVESTIGACIÓN II
EL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y EL DOCENTE	PROCESOS GRUPALES EN DOCENCIA	SEMINARIO TALLER DE TITULACIÓN III
IDEOLOGÍA Y FORMACIÓN DOCENTE	DISEÑO CURRICULAR Y FORMACIÓN DOCENTE	SEMINARIO DE TESIS

Maestría en Educación Media Superior

El objetivo de este posgrado es formar docentes altamente competentes para ejercer tareas de docencia y gestión para la formación de jóvenes con responsabilidad y oportunidad en Educación Media Superior, así como adquirir competencias genéricas y específicas, fundadas en conocimientos racionales y reconocidos, procedentes de las distintas disciplinas de estudio y de los

conocimientos derivados de la práctica y fortalecer las competencias de carácter transversal con las que ya cuentan los profesores de educación media superior, cualquiera que sea su disciplina de origen.

Perfil de egreso

El egresado de la MEMS debe ser capaz de:

- Reconocer distintas perspectivas de educación centrada en el aprendizaje de los alumnos.
- Identificar elementos teórico-metodológicos indispensables para el desarrollo de estrategias de planeación de la enseñanza y/o de la gestión institucional.
- Reconocer el papel que juegan las nuevas TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Reconocer la planeación como una necesidad institucional para el fortalecimiento de la gestión y/o de su práctica docente.
- Reconocer y comprender los principales enfoques de la planeación educativa.
- Organizar y sistematizar información que apoye el conocimiento y la toma de decisiones en materia de gestión institucional, planeación y práctica de la docencia.
- Construir estrategias para la detección de necesidades formativas de los estudiantes de educación media superior que respalden el diseño de programas.
- Elaborar propuestas de intervención que permitan mejorar los procesos de de gestión y de formación de los estudiantes dentro de la escuela donde ejerce su práctica.
- Revisar críticamente y participar en los procesos de evaluación y autoevaluación de su práctica docente y/o de su práctica directiva.

- Identificar nuevas necesidades formativas para el fortalecimiento de su propia labor y generar procesos de autoformación. Planear y desarrollar propuestas colectivas con otros integrantes de su plantel escolar y/o de su región.
- Adoptar una actitud crítica ante la los problemas y situación escolar y social de los estudiantes de educación media superior, que le permita apreciar sus principales problemas e intervenir desde su tarea docente.
- Apreciar la diversidad y multiculturalidad que existe entre sus alumnos y traducir las diferencias en elementos que potencien la formación en este nivel escolar.

Tabla 12. Malla curricular de la Maestría en Educación Media Superior

Maestría en Educación Media Superior Mapa Curricular					
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR LÍNEA COMPETENCIAS DOCENTES					
PRIMER AÑO	Primer cuatrimestre	Segundo cuatrimestre	Tercer cuatrimestre		
	MÓDULO I Competencias para la docencia	MÓDULO II Temas Selectos I	MÓDULO III Especializado I	Producto final de la especialización	Total de créditos especialidad
	19 créditos	19 créditos	19 créditos	15 créditos	72 créditos
ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE					
Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales, Humanidades, Comunicación, Gestión Institucional					
SEGUNDO AÑO	Cuarto cuatrimestre	Quinto cuatrimestre	Sexto cuatrimestre		
	MÓDULO IV Competencias para la enseñanza de los objetos de aprendizaje	MÓDULO V Temas Selectos II	MÓDULO IV Especializado II	Producto final de la especialización	Total de créditos especialidad
	19 créditos	19 créditos	19 créditos	15 créditos	72 créditos
Total de créditos de la maestría					144
TESIS DE GRADO					

Competencias transversales

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.

El ámbito de los programas de investigación y posgrado constituye un componente de suma importancia ya que su contribución directa radica en el fortalecimiento de la formación docente especializada, el desarrollo de la investigación educativa y la incidencia social mediante la producción de conocimiento pertinente para los diversos contextos educativos.

Como se mencionó con anterioridad actualmente, la Unidad 192 oferta tres programas de posgrado: Maestría en Educación Básica, Maestría en Educación con campo en Formación Docente y Maestría en Educación Media Superior, esta última en su primer semestre de operación. Asimismo, en la parte de investigación se desarrollan dos proyectos de investigación institucional: “La investigación: expectativas de estudiantes del posgrado 2025”, realizada por tres docentes de la Unidad 192, vinculada principalmente con el criterio de equidad social y de género al explorar las percepciones y condiciones del estudiantado del posgrado. Así como también “Percepción de la expresión y comunicación de las emociones en jóvenes de 16 a 25 años”, dirigida por la directora de la institución y desarrollada en colaboración con el CBTis de San Luis Potosí, con incidencia en ámbitos de responsabilidad social. Estos elementos configuran un ecosistema académico en desarrollo que combina las funciones de docencia, investigación y vinculación comunitaria.

Los programas de posgrado y las actividades de investigación se sostienen mediante diversas estructuras institucionales que orientan, organizan y regulan su operación académica:

- Coordinaciones de posgrado específicas para la MEB, MEFD y MEMS, responsables de la administración académica y del seguimiento del desempeño estudiantil.
- Reuniones académicas, integrados por docentes, cuya función es analizar el desarrollo curricular, dictaminar ajustes y orientar las actividades de investigación educativa.

- Planta docente especializada, que asume roles de dirección de tesis, acompañamiento metodológico, asesoría en proyectos de intervención e investigación.
- Departamento de control escolar, encargadas de la gestión de trayectorias escolares, acreditación y permanencia de estudiantes de posgrado.
- Convenios de colaboración, como el establecido con el CBTis de San Luis Potosí, que amplían el alcance de la investigación y consolidan la función social de la Unidad.

Es importante mencionar que mientras la MEB y la MEFD presentan procesos más maduros debido a su trayectoria, la MEMS aún se encuentra en la etapa inicial de organización académica y construcción de mecanismos internos de evaluación.

A partir de las necesidades institucionales y de los planes académicos de posgrado, se implementan diversas estrategias de mejora continua, entre las que destacan:

- Espacios de trabajo colegiado, donde se analizan avances, problemáticas y necesidades de actualización de cada programa de maestría.
- Seguimiento académico del estudiantado, mediante lectorías, asesorías personalizadas y revisiones periódicas de avances de tesis o proyectos.
- Promoción de la investigación formativa, mediante la dirección de tesis y seminarios.
- Vinculación interinstitucional, como la colaboración con el CBTis para la investigación sobre comunicación emocional, que fortalece la función social del posgrado.
- Difusión de resultados, a través de presentaciones académicas, coloquios y participación en encuentros académicos regionales.

Estas estrategias buscan asegurar la calidad y trascendencia del posgrado, así como fortalecer la investigación desde enfoques pertinentes a las demandas educativas actuales.

En la operación cotidiana de los programas de posgrado y proyectos de investigación se utilizan diversos mecanismos concretos que permiten el seguimiento académico y la mejora

continua, como la evaluación del desempeño estudiantil mediante tareas, portafolios, avances de tesis o informes de investigación, revisión y dictaminación de proyectos de tesis, con criterios académicos y metodológicos definidos, sistematización de indicadores académicos, como tasas de permanencia, tiempo de egreso, regularidad y avance en trabajos de grado, las actas y minutas de reuniones colegiadas, donde se registran acuerdos, problemáticas y propuestas de mejora curricular, seguimiento y evaluación de proyectos de investigación institucional, a través de reportes de avance, revisión metodológica y análisis de pertinencia.

En cuanto al diagnóstico de algunas carencias relevantes se tienen algunos desafíos

1. Limitada sistematización de la información sobre avances de tesis y seguimiento académico en todas las maestrías.
2. Ausencia de un repositorio institucional unificado para resguardar productos de investigación, informes y evidencias académicas.
3. Escasa documentación de prácticas innovadoras o estrategias metodológicas que pudieran convertirse en referentes institucionales.
4. Necesidad de fortalecer los mecanismos de evaluación de la calidad de la enseñanza en el posgrado, especialmente en los cursos orientados a metodología de la investigación.

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.

La reflexión del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua en los programas de posgrado y actividades de investigación en la institución permite valorar la cultura académica y la capacidad institucional para generar conocimiento pertinente y formar docentes-investigadores. Dado que el posgrado articula docencia, investigación y vinculación social, el

análisis de este ámbito requiere examinar la manera en que estos componentes interactúan entre sí y con las estructuras institucionales.

Integralidad de los procesos

En los programas con mayor trayectoria como la Maestría en Educación Básica y la Maestría en Educación, campo Formación Docente se observa una articulación más clara entre los seminarios de investigación, evaluación del avance de tesis, sesiones colegiadas y revisión curricular.

Estas acciones permiten que la retroalimentación hecha al estudiante sobre avances y dificultades del estudiantado se discutan en academia y contribuyan a la toma de decisiones, aunque no siempre se sistematizan como procesos conjuntos.

En el ámbito de investigación, las dos líneas activas, es decir la relacionada con expectativas de estudiantes del posgrado y la vinculada con jóvenes del CBTis aportan conocimiento relevante, pero no existe un mecanismo institucional formal para articular sus hallazgos con la mejora de los programas de posgrado. Esto provoca que los esfuerzos de generación de conocimiento operen de manera paralela, sin integrarse plenamente al diseño curricular, la actualización docente o la evaluación del posgrado.

Énfasis formativo y diagnóstico de los procesos

Los procesos evaluativos del posgrado poseen un marcado énfasis formativo, particularmente visible en la retroalimentación continua en seminarios, la evaluación de avances de tesis y los coloquios como espacios reflexivos sobre prácticas profesionales y procesos investigativos. Favoreciendo la construcción progresiva de competencias investigativas, la comprensión crítica de problemas educativos y el fortalecimiento del trabajo autónomo.

En cuanto al énfasis diagnóstico, los programas cuentan con mecanismos como la revisión de avances, evaluación de proyectos de investigación, análisis de trayectorias, entre otros, pero

estos diagnósticos no siempre se traducen en decisiones estratégicas, debido a la falta de instrumentos homogéneos para evaluar avances de tesis entre programas, análisis transversales que integren datos de permanencia, regularidad o ritmos de avance y mecanismos institucionales que transformen los hallazgos en ajustes curriculares o estrategias de formación.

En cuanto a la investigación institucional, sus resultados preliminares aportan elementos relevantes (como expectativas del estudiantado de posgrado o problemáticas emocionales en jóvenes), pero su integración a procesos de toma de decisiones es incipiente, pues los proyectos no están formalmente vinculados con la mejora del currículum ni con la planeación del posgrado.

Carácter participativo de los procesos

El carácter participativo en el posgrado se manifiesta de manera significativa ya que destaca la participación activa de los docentes-investigadores en seminarios, coloquios, revisión de tesis y comités académicos; el estudiantado en procesos reflexivos sobre su propio avance;

Pero existen ciertas limitaciones por ejemplo los proyectos de investigación operan con participación concentrada en pequeños grupos, por lo que **no existe un mecanismo colectivo** que permita a más actores del posgrado involucrarse en la construcción y análisis del conocimiento producido y la vinculación externa, aunque presente en uno de los proyectos, no forma parte sistemática de los procesos de evaluación o mejora del posgrado.

El carácter participativo es favorable en los microespacios de enseñanza e investigación, pero no se ha consolidado como una práctica institucional transversal que articule actores internos y externos en procesos de mejora continua.

Sistematicidad de los procesos

La sistematicidad es un aspecto que se puede visualizar en el ámbito del posgrado y la investigación ya que algunos procesos cuentan con regularidad y periodicidad clara como lo son las asesorías académicas, los seminarios de investigación y coloquios. Sin embargo hoy la

Unidad tiene algunos déficits en el uso de herramientas institucionales ya que no existe un sistema informático unificado para resguardar avances, productos de investigación y evidencias académicas, regularmente la documentación depende en gran medida de iniciativas individuales o de los docentes de cada programa.

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES

De los resultados que arrojan los procesos de evaluación y mejora continua del ámbito de investigación y posgrado su contribución a la misión institucional de formar profesionales de la educación con capacidad crítica, compromiso social y competencias investigativas pertinentes a los desafíos educativos contemporáneos, se cumple, aunque si bien es cierto existen areas de oportunidad por lo cual es necesario establecer metas de mejora que fortalezcan la consolidación académica de la Unidad 192.

Cumplimiento de los criterios transversales del SEAES

Compromiso con la responsabilidad social. El proyecto “Percepción de la expresión y comunicación de las emociones en jóvenes de 16 a 25 años”, en colaboración con el CBTis, evidencia una inserción directa en problemáticas comunitarias, así como los proyectos de investigación acción realizados por los estudiantes de posgrado los cuales se orientan a proyectos de tesis hacia necesidades reales de las escuelas y comunidades donde trabajan los docentes.

Equidad social y de género. La investigación “Expectativas de estudiantes del posgrado 2025” permitió identificar condiciones diferenciadas por género, desigualdades en acceso a recursos y desafíos de conciliación trabajo-estudio.

Inclusión. Los seminarios de investigación incorporan problemáticas relacionadas con estudiantes con necesidades específicas y contextos marginados. Las trayectorias del estudiantado

muestran un esfuerzo institucional por atender diversidad de tiempos, ritmos y condiciones laborales.

Excelencia. La consolidación de seminarios de investigación y coloquios de avances de investigación ha mejorado la calidad metodológica de los proyectos de grado, de igual manera la participación del profesorado en proyectos de investigación fortalece la calidad académica del posgrado.

Vanguardia y innovación. Se incorporan metodologías actuales en investigación educativa. Los proyectos del posgrado han derivado en propuestas de intervención para escuelas y comunidades, especialmente en prácticas docentes y as investigaciones institucionales abordan problemáticas emergentes como bienestar socioemocional y expectativas del estudiantado.

Interculturalidad. En algunos proyectos se abordan prácticas educativas en contextos multiculturales y con diversidad lingüística, se promueven enfoques que reconocen la pluralidad cultural de las comunidades educativas.

Metas de mejora continua

En función de lo mencionado anteriormente, se establecen metas institucionales:

- Fortalecer la responsabilidad social creando una agenda institucional de investigación vinculada con necesidades de escuelas y comunidades locales.
- Impulsar la equidad social y de género sistematizando datos del estudiantado por género, condiciones laborales y socioeconómicas.
- Integrar seminarios o talleres sobre educación y género en los programas de posgrado.
- Consolidar la inclusión estandarizando procesos de acompañamiento académico entre las tres maestrías.

- Generar materiales y recursos de apoyo accesibles a estudiantes con diversas condiciones y ritmos de aprendizaje.
- Elevar la excelencia creando un sistema institucional de indicadores del posgrado (permanencia, avance de tesis, eficiencia terminal) y fortaleciendo la capacitación docente en investigación.
- Promover la vanguardia incorporando herramientas digitales para análisis de datos, metodologías innovadoras y entornos virtuales colaborativos.
- Potenciar la innovación social creando un repositorio de proyectos que recopile experiencias y propuestas replicables en comunidades escolares.

ÁMBITO DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR (FUNCIONES DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN, VINCULACIÓN, DIFUSIÓN CULTURAL, GESTIÓN, ASÍ COMO LA INSTITUCIÓN EN SU CONJUNTO)

En el ámbito institucional de la UPN Unidad 192 implica examinar los procesos de evaluación y mejora continua que operan transversalmente en las funciones de docencia, investigación, vinculación, difusión cultural y gestión, así como aquellos que se desarrollan en toda la institución. Este ámbito ofrece una visión integral de la manera en que la Unidad asegura la calidad académica, administrativa y social de su quehacer, y permite identificar las estructuras, estrategias y mecanismos empleados para orientar la mejora continua en su conjunto.

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua

La institución cuenta con la dirección de la unidad compuesta por 1 directivo y 2 subdirecciones una académica y otra administrativa, encargadas de coordinar la planeación institucional, supervisar el cumplimiento de metas y articular procesos relacionados con docencia, investigación y gestión.

Las coordinaciones académicas por cada uno de los programas que oferta la unidad es otra estructura organizativa la cual realiza seguimiento y monitoreo de actividades docentes, trayectorias estudiantiles y procesos formativos.

Las áreas de apoyo administrativo y control escolar son encargadas de resguardar información institucional, gestionar los indicadores básicos de la institución (ingreso, eficiencia terminal, deserción y tasa de titulación) y apoyar la elaboración de informes en auditorías.

Algunas estrategias institucionales orientadas a la evaluación y mejora continua derivan principalmente de la planeación institucional y de las necesidades emergentes en los procesos académicos y administrativos.

Entre ellas destacan los procesos de planeación interna como es el caso de esta convocatoria, en donde a través de un informe de autoevaluación se formulan metas y prioridades que se integran en los planes de trabajo del próximo ciclo escolar.

La evaluación de proyectos institucionales es otra de las estrategias que la unidad realiza por excelencia la cual incluye la revisión de avances, pertinencia y resultados de proyectos de investigación, vinculación y actividades académicas por parte del estudiantado.

El seguimiento administrativo es una táctica que la institución implementa en procesos de control escolar, reportes de actividades, registros de avance académico y monitoreo de indicadores institucionales. Estas estrategias evidencian una práctica evaluativa frecuente y con un carácter más formativo que sumativo.

A diferencia de otras instituciones la UPN 192 opera con mecanismos que, aunque funcionales, no siempre se encuentran estandarizados ni sistematizados. Entre los mecanismos vigentes se encuentran:

- Registro y análisis básico de indicadores básicos para la institución (ingreso, eficiencia terminal, deserción y tasa de titulación).
- Asesorías, tutorías y retroalimentación continua en proyectos académicos y de investigación.
- Minutas de reuniones colegiadas, donde se documentan acuerdos y propuestas.
- Comunicación con la comunidad escolar a través de reuniones informativas y mensajes institucionales a través de plataformas digitales como redes sociales de la unidad.

La institución se somete a una auditoría administrativa por el gobierno del estado lo cual constituye un avance significativo en términos de evaluación comparada y reconocimiento público.

Tabla 13. Mapeo general de procesos de evaluación y mejora continua

Área institucional	Estructuras	Estrategias	Mecanismos
Docencia	Academias, coordinaciones	Planeación docente, reuniones colegiadas	Minutas, seguimiento de actividades
Investigación	Coordinación	Seminarios, revisión de proyectos	Informes, seguimiento de avances
Vinculación	Dirección, coordinaciones	Proyectos con escuelas y comunidades	Reportes, acuerdos
Difusión cultural	Dirección, departamentos administrativos y docentes participantes	Actividades artísticas y culturales	Registros, informes
Gestión	Dirección, control escolar	Informes anuales, planeación	Indicadores administrativos
Institución en su conjunto	Dirección, coordinaciones y docentes participantes	Autoevaluación institucional	Informes globales

Sin lugar a dudas hay avances y logros importantes, pero también áreas de oportunidad, por ejemplo los procesos evaluativos, aunque presentes, no se integran en un sistema unificado que permita análisis transversales y toma de decisiones basadas en datos integrales ya que no está sistematizado. La unidad no ha sido sometida a procesos de acreditación ni evaluación externa, lo cual limita la comparación con referentes nacionales y regionales. La docencia y la gestión cuentan con procesos más establecidos, mientras que vinculación, difusión cultural e investigación operan con mecanismos menos formales. También se presenta una falta de herramientas tecnológicas específicas ya que la institución carece de sistemas informáticos para el seguimiento amplio de indicadores académicos o administrativos, lo cual limita muchas veces la confiabilidad de la información.

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua

Los procesos de evaluación y mejora continua en el ámbito institucional de la UPN Unidad 192 revela un escenario complejo caracterizado por avances significativos, pero también por limitaciones estructurales y operativas que afectan la consolidación de un sistema integral de

evaluación. En este apartado se analizan cuatro dimensiones: integralidad, énfasis formativo y diagnóstico, carácter participativo y sistematicidad.

Integralidad de los procesos

Existen prácticas evaluativas en la docencia, investigación, vinculación, difusión cultural y gestión, sin embargo la docencia muestra una mayor relación entre los procesos, pues las reuniones de academia y los reportes docentes interactúan para generar retroalimentación continua y ajustes operativos. La coordinación académica suele integrar hallazgos provenientes del seguimiento estudiantil y de las reuniones colegiadas para orientar decisiones organizativas o formativas.

Sin embargo, en otras funciones como investigación, vinculación y difusión cultural, la articulación con los procesos institucionales es más tenue ya que tienden a operar en ocasiones de manera aislada lo que provoca poca complementariedad, dificultando la conformación de un análisis sistémico que permita comprender la relación entre causas y efectos en los resultados institucionales.

Se puede afirmar que los procesos institucionales presentan avances, pero aún no configuran un ecosistema evaluativo articulado, lo que representa una fractura crítica para la consolidación del modelo que propone SEAES.

Énfasis formativo y diagnóstico

Los procesos evaluativos de la institución se caracterizan predominantemente por un énfasis formativo, orientado al acompañamiento cotidiano, a la resolución de problemáticas operativas y al ajuste de actividades. Las reuniones de coordinación, la retroalimentación a proyectos de investigación constituyen espacios donde se analizan avances, dificultades y necesidades de mejora.

No obstante, el énfasis diagnóstico presenta limitaciones ya que la institución carece de instrumentos estandarizados que permitan evaluar de manera sistemática los logros, desafíos y tendencias institucionales. Los diagnósticos existentes se basan en percepciones, informes narrativos o análisis parciales de indicadores disponibles, más que en evaluaciones profundas que permitan comprender la institución desde un enfoque sistémico.

Aunque se generan hallazgos relevantes, estos no siempre se convierten en decisiones estratégicas ni se integran formalmente en los procesos de planeación y una de las razones principales es que la unidad depende de manera directa de la rectoría en UPN Ajusco, razón por la cual no se cuenta con autonomía académica.

Carácter participativo

En cuanto a la participación, la Unidad 192 muestra una participación activa pero heterogénea. La docencia es el área donde existe mayor involucramiento a través de reuniones de academia, comisiones, asesorías y seguimiento a estudiantes. Las coordinaciones también tienen un rol importante en la revisión de información y toma de decisiones.

Sin embargo, la participación se concentra principalmente en personal docente y directivo, mientras que la participación estudiantil se limita a espacios informales o a interacciones puntuales, sin formar parte de estructuras institucionalizadas de consulta o retroalimentación. Asimismo, la participación externa de actores comunitarios, instituciones asociadas, o especialistas académicos es ocasional y vinculada a proyectos específicos, no a procesos de evaluación institucional más amplios.

El carácter participativo de los procesos muestra también brechas importantes:

- La comunicación horizontal no siempre se propicia entre áreas.
- Los acuerdos suelen concentrarse en reuniones internas sin mecanismos amplios de deliberación.

- No todas las voces involucradas en terminos de docentes, estudiantes, administrativos y comunidad externa están representadas en la toma de decisiones.

Aunque la cultura institucional se caracteriza por un clima de colaboración y apertura, esta no se ha traducido en un modelo participativo consolidado que favorezca la cultura de paz, la negociación colegiada o el diálogo estructurado orientado a la mejora.

Sistematicidad de los procesos

La sistematicidad institucional es uno de los aspectos frágiles del sistema de evaluación y mejora continua de la Unidad 192. Los procesos existentes no se encuentran organizados en un esquema institucional unificado, ni operan mediante calendarios ni procedimientos compartidos por todas las funciones académicas.

Los procesos evaluativos que sí existen como lo son las reuniones periódicas, entrega de indicadores y seguimiento académico no están formalmente integrados a un mismo sistema de información o metodología. Cada área opera con criterios propios, lo cual genera dispersión de datos, dificultades en la integración de la información, baja confiabilidad o insuficiencia en ciertos indicadores y falta de continuidad en los procesos de largo plazo.

Es importante visibilizar que la institución realiza múltiples esfuerzos evaluativos, sin embargo estos se llevan a cabo sin una sistematicidad consolidada, lo que afecta la transparencia, la eficiencia y la toma de decisiones estratégica.

Análisis de los resultados y metas de mejora continua de los procesos de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y los que se derivan de la propia misión institucional

Los resultados derivados de los procesos de evaluación y mejora continua a nivel institucional permiten comprender cómo la UPN Unidad 192 articula sus funciones con los criterios transversales del SEAES y a partir de este análisis es posible recuperar experiencias

relevantes, identificar algunas disonancias y logros así como definir metas que orienten el fortalecimiento de los procesos institucionales.

La UPN Unidad 192 opera en un entorno educativo caracterizado por la diversidad sociocultural de la región, las desigualdades educativas, las demandas crecientes de profesionalización docente, las transformaciones tecnológicas y la necesidad de fortalecer vínculos con escuelas e instituciones formadoras y frente a este contexto, la institución aspira a ofrecer programas educativos pertinentes y de calidad consolidando una planta docente con capacidades pedagógicas e investigativas fortalecidas que contribuyan a impulsar investigación relevante para la práctica educativa promoviendo actividades de vinculación y difusión cultural con impacto comunitario, así como fortalecer la gestión institucional hacia la eficiencia, transparencia y mejora continua para con esto consolidar la institución y esté orientada a la justicia social, la equidad, la inclusión y el compromiso ético, en consonancia con su misión.

Relación con los criterios transversales del SEAES

Responsabilidad social. En docencia, investigación, vinculación y difusión cultural se han desarrollado actividades con impacto directo en comunidades educativas. Las asesorías, proyectos de investigación aplicados con impacto en problemáticas educativas regionales, talleres y actividades culturales muestran que la institución asume un rol activo y comprometido con su entorno.

Equidad social y de género. Los procesos institucionales han permitido identificar desigualdades que afectan trayectorias estudiantiles y docentes, aunque sin un sistema específico de indicadores. No obstante, la sensibilidad hacia estas temáticas está presente en la práctica docente, en los proyectos de investigación y en las reflexiones académicas.

Inclusión. La institución ha procurado atender la diversidad de condiciones personales del estudiantado mediante prácticas flexibles y acompañamiento docente. En actividades culturales y de vinculación se mantienen espacios accesibles para distintos grupos de la comunidad.

Excelencia. Las reuniones de academia, tutorías y revisión de proyectos han favorecido procesos de mejora continua orientados a incrementar la calidad de las prácticas educativas y de gestión.

Vanguardia. Existe un interés creciente en integrar herramientas digitales y metodologías actuales en docencia, actividades académicas y control escolar, que aunque si existen es un uso muy básico para organización académica.

Innovación social. Se han desarrollado proyectos con impacto local, particularmente en docencia, investigación y actividades de extensión. Estas iniciativas muestran el potencial de la institución para generar respuestas creativas a problemas educativos regionales.

Interculturalidad. Si bien este criterio aparece en menor medida para este indicador, algunos proyectos educativos contemplan la diversidad cultural de estudiantes y comunidades, y se reconoce la necesidad de fortalecer este enfoque en todas las áreas sustantivas.

Entre los desafíos que la institución enfrenta como ya se ha venido mencionando anteriormente, se encuentran principalmente:

- La falta de sistematización institucional y procesos unificados.
- La docencia, investigación, vinculación y difusión cultural opera con criterios propios, sin coordinaciones transversales estables.
- No existe una marcada integración de interculturalidad, equidad de género y vanguardia digital.
- La participación de los estudiantes en los procesos evaluativos es bastante limitada.

- La ausencia de evaluación externa ya que la institución no cuenta con acreditaciones.

Lo descrito anteriormente refleja la necesidad de fortalecer los procesos institucionales para avanzar hacia un modelo de evaluación y mejora sostenible y permanente.

Acciones y metas de mejora continua

Con base en los resultados y las áreas de oportunidad identificadas, se proponen las siguientes acciones y metas de mejora:

1. Crear un sistema institucional de indicadores más robusto que incluya datos de docencia, investigación, vinculación, gestión y eficiencia global, ya que hasta el momento los indicadores de la institución solo se basan en ingreso, eficiencia terminal, deserción y tasa de titulación.
2. Integrar los criterios SEAES en todos los procesos institucionales particularmente en lo referente a interculturalidad, equidad de género y vanguardia digital.
3. Fortalecer la participación de docentes, estudiantes y actores externos a través de comités mixtos, encuestas estructuradas y foros de diálogo.
4. Sistematizar la documentación institucional con un repositorio único para minutas, informes, evidencias, diagnósticos y proyectos.
5. Ampliar la vinculación social e institucional con proyectos intersectoriales y colaboraciones académicas que fortalezcan la responsabilidad social.
6. Avanzar hacia mecanismos de evaluación externa lo cual requiere una preparación progresiva para futuros procesos de acreditación o revisión por pares.

CONCLUSIONES

La elaboración del Informe de Autoevaluación Institucional 2025 representa para la institución un ejercicio colectivo de reflexión crítica, análisis profundo y reconocimiento honesto de los avances y desafíos que enfrenta la UPN Unidad 192 en el cumplimiento de su misión formadora. Al revisar sistemáticamente los procesos de evaluación y mejora continua en los ámbitos de la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización de la docencia, los programas educativos de licenciatura, los programas de investigación y posgrado, así como en las funciones institucionales de docencia, investigación, vinculación, difusión cultural y gestión, la institución ha fortalecido su comprensión sobre la manera en que opera su cultura evaluativa y sobre las oportunidades para consolidarla.

El análisis realizado evidencia que la Unidad 192 ha construido prácticas significativas de seguimiento, documentación, retroalimentación y mejora derivadas de la experiencia cotidiana, del trabajo colegiado y del compromiso de su personal académico y administrativo. Aunque gran parte de estos procesos continúan siendo de carácter empírico o poco sistematizado, su existencia confirma la presencia de una cultura institucional orientada a la responsabilidad social, a la búsqueda de mejores prácticas educativas y al acompañamiento formativo de estudiantes y docentes. Esta cultura constituye la base para avanzar hacia un sistema integral de evaluación y mejora continua que responda a los criterios del SEAES.

Asimismo, el informe permitió identificar brechas relevantes, entre las que destacan la insuficiente articulación entre procesos, la falta de mecanismos estandarizados de información, la limitada participación de diversos actores, la ausencia de evaluaciones externas y la necesidad de integrar plenamente los criterios transversales del SEAES en todos los ámbitos institucionales.

Estos hallazgos no representan debilidades insalvables, sino oportunidades de transformación que orientarán las decisiones estratégicas en el corto, mediano y largo plazo.

El proceso de autoevaluación permitió, además, reconocer las aspiraciones institucionales y contrastarlas con los logros alcanzados, generando así un marco más claro para la definición de metas de mejora continua. Este diálogo entre contextos, aspiraciones y realizaciones visibiliza el potencial de la Unidad 192 para fortalecer sus programas educativos, profesionalizar al personal docente, consolidar proyectos de investigación pertinentes, ampliar su vinculación con la comunidad y continuar situándose como un referente regional en la formación de profesionales de la educación comprometidos con la justicia social.

Es importante mencionar que el informe no constituye un punto de llegada, sino un punto de partida hacia una ruta de trabajo que convoca a la institución a fortalecer su organización interna, a profundizar la cultura de evaluación, a ampliar la participación de todos los actores institucionales y comunitarios, y a orientar cada proceso hacia el cumplimiento ético, humanista y transformador de su misión.

La UPN Unidad 192 Guadalupe refrenda así su compromiso con la mejora continua, con la formación educativa de calidad y con la construcción de una institución que responda de manera pertinente, inclusiva y sostenible a las necesidades educativas de su entorno.